



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Artes

**Dispositivos corporales y masculinidades
hegemónicas en luchadorxs profesionales del Estado
de Querétaro**

Tesis

Que como parte de los requisitos para
obtener el Grado de

Maestro en Estudios de Género

Presenta

Guillermo Gael Estrada Ortiz

Dirigido por:

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic

Co-director:

Dr. Fabián Giménez Gatto

Querétaro, Qro., (fecha de aprobación)

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de: Artes
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Dispositivos corporales y masculinidades hegemónicas en luchadorxs profesionales del Estado de Querétaro
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestro en Estudios de Género

Presenta

Guillermo Gael Estrada Ortiz

Dirigido por:

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic

Co-director:

Dr. Fabián Giménez Gatto

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic
Presidente

Dr. Fabián Giménez Gatto
Secretario

Dra. Alejandra Díaz Zepeda
Vocal

Mtro. Hernando Hernández-Nava
Suplente

Dra. Elsa Ernestina Muñiz García
Suplente

Resumen

Esta investigación analiza la lucha libre profesional en Querétaro como un dispositivo corporal que produce, norma y, simultáneamente, fisura formas concretas de masculinidad. A partir de un diseño cualitativo que articula observación participante en entrenamientos y funciones, entrevistas en profundidad con los protagonistas, diarios de campo y la producción de un cortometraje documental, se confrontan hallazgos empíricos con marcos teóricos sobre hegemonía (Connell R. , 2003) mandatos de la masculinidad (Segato, 2016), embodiment (Csordas, 2015) y la noción de dispositivo (Muñiz, 2014). Los resultados indican que, en el circuito local, la performatividad luchística materializa mandatos de demostración de potencia que otorgan reconocimiento simbólico a escala comunitaria pero no garantizan seguridad económica ni posiciones de poder más amplias; al mismo tiempo surgen fisuras como formas de cuidado fraterno en vestidores, gestos homoeróticos coreografiados y afectos que tensionan la norma heterosexual, que muestran posibilidades de resistencia y agencia. El análisis distingue, asimismo, escalas de legitimación a nivel global y local y pone en evidencia una biopolítica del riesgo en la que el sacrificio corporal se valora socialmente sin corresponder a redes institucionales de protección. Metodológicamente, el documental opera como herramienta de investigación-creación: no solo registra, sino que interviene, produce sentido y genera espacios de discusión. Como aportes, el estudio subraya la urgencia de políticas de prevención y acompañamiento y sostiene que la producción audiovisual puede contribuir a imaginar corporalidades menos normativas, reconociendo sus propiedades contradictorias. En conjunto, el trabajo aporta evidencia situada que enriquece los estudios de género y del cuerpo sobre cómo la masculinidad se vive, se negocia y puede transformarse en contextos populares.

Palabras clave: lucha libre, masculinidades, dispositivo, género, hegemonía.

Abstract

This research analyzes professional wrestling in Querétaro as a body-based device that produces, regulates, and simultaneously fractures specific forms of masculinity. Using a qualitative design that combines participant observation in entertainment and performances, in-depth interviews with the protagonists, field journals, and the production of a short documentary film, empirical findings are confronted with theoretical frameworks on hegemony (Connell R., 2003), mandates of masculinity (Segato, 2016), embodiment (Cordas, 2015), and the notion of device (Muñiz, 2014). The results indicate that, in the local circuit, wrestling performativity materializes mandates of power demonstration that grant symbolic recognition at the community level but do not guarantee economic security or broader positions of power. At the same time, fissures emerge in the form of fraternal care in dressing rooms, choreographed homoerotic gestures, and affections that challenge the heterosexual norm, showing possibilities for resistance and agency. The analysis also distinguishes between scales of legitimation at the global and local levels, highlighting a biopolitics of risk in which bodily sacrifice is socially valued without corresponding to institutional protection networks. Methodologically, the documentary operates as a research-creation tool, recording, intervening, producing meaning, and generating spaces for discussion. As contributions, the study highlights the importance of preventive and supportive policies, arguing that audiovisual production can contribute to envisioning less normative bodily practices and acknowledging their contradictory aspects. As a whole, the work provides situated evidence that enriches gender and body studies on how masculinity is lived, negotiated, and can be transformed in popular contexts.

Keywords: wrestling, masculinities, device, gender, hegemony

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Facultad de Artes y a la Coordinación de la Maestría en Estudios de Género por el acompañamiento institucional durante este proceso de formación. Mi gratitud se extiende a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por el apoyo brindado a través del programa de Becas Nacionales 2024-2025, sin el cual este proyecto no hubiera sido posible.

De manera especial, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi directora, la Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic, y a mi co-director, el Dr. Fabián Giménez Gatto, por su guía, confianza y paciencia. Sus orientaciones académicas y humanas marcaron el rumbo de esta investigación y me permitieron profundizar en las tensiones entre cuerpo, género y cultura desde una perspectiva crítica y situada.

Extiendo también mi reconocimiento a la Dra. Alejandra Díaz Zepeda, al Mtro. Hernando Hernández-Nava, a la Dra. Elsa Ernestina Muñiz García, a la Mtra. Fausto Gracia y a la Dra. Layla Eréndira Ortiz Cora por su lectura atenta, comentarios valiosos y observaciones que enriquecieron esta tesis. Cada una de sus opiniones aportó matices teóricos y metodológicos que fortalecieron el trabajo.

A los luchadores profesionales del Estado de Querétaro que compartieron sus historias, su tiempo y su confianza: este proyecto les pertenece tanto como a mí. Sin su generosidad al narrar experiencias, dolores y sueños, esta investigación no tendría sentido.

Finalmente, agradezco a mi familia y amistades por sostenerme con cariño y aliento en los momentos más exigentes de este proceso. Su compañía me recordó que, más allá del rigor académico, toda investigación se sostiene también en vínculos afectivos que hacen posible imaginar otras realidades.

Índice

Resumen.....	iii
Abstract.....	iv
Agradecimientos	v
Índice	vi
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras	x
Introducción	xi
Capítulo 1. Antecedentes y Marco Teórico	15
1.1 Antecedentes	15
1.2 Marco Teórico-Conceptual	19
1.2.1 Masculinidades hegemónicas	20
1.2.2 Corporalidades.	26
1.2.3 Dispositivo.	29
1.2.4 Violencia deportiva.	31
Capítulo 2. Diagnóstico	35
2.1 Método.....	35
2.2 Procedimiento	36
2.3 Consideraciones éticas	36
Capítulo 3. Resultados del Diagnóstico	39
3.1 Representaciones	39
3.2 Prácticas corporales	41
3.3 Discursos	42
3.4 Instituciones.....	43

3.5 Subjetividades.....	45
3.6 Resistencias	46
3.7 Reflexión del capítulo.....	47
3.7.1 Relaciones familiares y conflictos intergeneracionales	49
3.7.2 Masculinidad hegemónica en la lucha libre.	50
3.7.3 Intersección entre género y dispositivos corporales.	50
3.7.4 Resistencia y agencia.	50
Capítulo 4. Diseño de intervención	54
4.1 Objetivos	54
4.1.1 Objetivo General	54
4.1.2 Objetivos Específicos.....	54
4.2 Carpeta de producción.	54
Capítulo 5. Análisis de la masculinidad y los dispositivos corporales para la construcción del documental "Rudos"	79
5.1. El origen: surgimiento y reproducción de una hegemonía masculina desde la niñez.....	79
5.2. La ideología: procesos de subjetivación y lucha libre.....	82
5.2.2 Adrenalina y negación del límite.	84
5.2.3 Máscara, honor y confrontación directa.	84
5.2.4 Sacrificio total y deuda de gratitud.	85
5.3 El dispositivo: la lucha libre como dispositivo de la corporalidad	86
5.3.2 Contacto coreografiado y fisuras homoeróticas.	86
5.3.3 Vestidores como espacio de sociabilidad violenta–afectiva.	87
5.4 El espejo: la lucha libre como reflejo social.....	88
5.4.1 Recepción comunitaria y construcción de identidad local.	88
5.4.2 Caducidad de profesión y renovación generacional.	88
5.4.3 Reflexividad sobre vínculos familiares y sociales.	89

5.5 Proyección de primer corte	89
Capítulo 6. Resultados	92
Capítulo 7. Discusión	97
Referencias	102
Anexos	106

Índice de tablas

Tabla 1	74
Tabla 2	75
Tabla 3	76
Tabla 4	76
Tabla 5	92

Índice de figuras

Figura 1	61
Figura 2	64
Figura 3	64
Figura 4	64
Figura 5	64
Figura 6	65
Figura 7	65
Figura 8	65
Figura 9	66
Figura 10	93
Figura 11	93
Figura 12	94
Figura 13	94
Figura 14	94
Figura 15	95
Figura 16	95
Figura 17	95
Figura 18	96
Figura 19	110
Figura 20	110
Figura 21	111
Figura 22	111

Introducción

El significado de ser hombre puede resultar algo complicado de interpretar, especialmente cuando se examina desde la experiencia vivida de aquellos que se identifican o han identificado como tal en algún momento. Este análisis a menudo revela razonamientos complejos y contradictorios al intentar encontrar una definición precisa; por ello, considero que la exploración de este tema es pertinente al considerar las repercusiones surgidas de esta categorización, comúnmente entendida desde una diferenciación binaria y dicotómica entre hombre y mujer. Esta conceptualización a menudo perpetúa un modelo de lo que se considera un hombre de verdad, quien debe ajustarse a ciertas normas y expectativas sociales impuestas históricamente.

Estas normas y expectativas dictan la conformación de la masculinidad, lo que conlleva, entre otras cosas, a la deslegitimación y segregación de otras formas de pensamiento, comportamiento y apariencia corporal que no se ajustan a esta noción hegemónica. Dicha situación puede desencadenar una serie de violencias hacia aquellos que no encajan en este molde predefinido (Heilman, Barker, y Harrison, 2017). A partir de lo expuesto anteriormente, resulta pertinente señalar la existencia de sujetos que se resisten a la concepción hegemónica y convencional de lo que implica “ser hombre”.

Es posible observar estas secuelas desde una diversidad de contextos en este país, siendo la lucha libre uno de los que considero podría favorecer un mayor entendimiento de sus complejidades. En primer lugar, debido al amplio alcance que posee, posicionada entre los cinco "deportes" más vistos por televisión a nivel nacional en 2021 (Aceves, 2022). Desde sus inicios, ha contado con grandes entradas de taquilla en los recintos más importantes de la República Mexicana en el último año, ganando un lugar central en la cultura popular de nuestro país. Por otro lado, gracias a su cualidad de funcionar como un deporte/espectáculo y a la propiedad performativa que posee, en la que, a través de sus personajes e historias llenas de dramatismo, comedia y violencia coreografiada, es posible ver reflejadas las problemáticas por las que atraviesa una sociedad.

Asimismo, resulta fundamental considerar la noción de lugar de enunciación, en tanto esta posición social, cultural, política y personal influye de manera directa en la forma en que se percibe, comprende e interpreta el mundo, así como en las maneras de relacionarse con

lxs demás (Ribeiro, 2019). El abordaje de esta investigación se ha configurado a partir de un acercamiento personal e íntimo a la comunidad local de lucha libre; en este sentido, surge la necesidad de subrayar la importancia de sostener una postura ética respaldada por una reflexión crítica sobre el lugar social desde el cual se enuncia e interviene. Ello con el fin de evitar reproducir un régimen de autorización discursiva que propicie el silenciamiento, la exclusión o la opresión de grupos históricamente invisibilizados.

A lo largo de más de dos décadas se ha establecido un vínculo profundo con la lucha libre, aun sin ejercer profesionalmente como luchador. Dicho vínculo se ha configurado a partir de la asistencia constante a numerosas funciones, lo que ha permitido desarrollar una perspectiva analítica más compleja sobre este fenómeno y su relación con problemáticas sociales. La relación con la comunidad luchística no se ha limitado al lugar de espectador, sino que ha incluido la posibilidad de presenciar entrenamientos, lo que ha permitido conocer de cerca la práctica, la disciplina y la técnica que conforman este deporte. Asimismo, se ha participado en reuniones familiares dentro de los hogares de los luchadores y en la realización de proyectos audiovisuales, lo cual ha posibilitado un acceso a dimensiones de intimidad. Estas experiencias han propiciado la construcción de vínculos afectivos significativos, a partir de los cuales se ha logrado una comprensión más amplia, situada e íntima de las dinámicas y la identidad de la lucha libre queretana.

A raíz de ello, se ha considerado analizar este fenómeno en el Estado de Querétaro, donde en los últimos meses la lucha libre queretana ha contado con aforos llenos, siendo aproximadamente la mitad de lxs asistentes menores de edad. Por ello, resulta pertinente analizar el significado de la masculinidad bajo el contexto de la lucha libre queretana, explorando las diferentes normas y expectativas que históricamente se han impuesto, así como el impacto que diversas prácticas, representaciones, discursos y/o resistencias tienen en el proceso de construcción de dicha masculinidad en lxs asistentes y en lxs mismxs luchadorxs, que pudieran favorecer el surgimiento de estereotipos propios de una masculinidad hegemónica local debido a la relevancia que mantiene este deporte/espectáculo dentro de nuestro imaginario colectivo (Lara Mendoza, 2018).

Al intentar replicar estos modelos de masculinidad hegemónica patriarcales (Connell et al., 2021) se propicia la reproducción de diferentes tipos y grados de violencia. Esto es en gran medida, como consecuencia de intentar encarnar diversas formas de representación no alcanzables que se entrelazan con diferentes líneas de enunciación, fuerza y subjetivación. Así, resulta pertinente indagar en los efectos que causan estas líneas a modo de dispositivo corporal (Muñiz, 2021), en el público que asiste a funciones de lucha libre en el Estado y en lxs propixs luchadorxs. Considerando a luchadorxs profesionales del Estado de Querétaro que cuentan con licencia profesional acreditándoles como tal, se ha planteado la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se relacionan los dispositivos corporales y las masculinidades hegemónicas en luchadorxs profesionales?

A partir de este cuestionamiento, se propone realizar un proyecto de intervención que consiste en la producción de un cortometraje de género documental (según lo permita el desarrollo del financiamiento) que indague en la pregunta antes planteada a través de una narrativa que articule diversas líneas de fuerza, visibilidad, enunciación y subjetivación, propios de estos conceptos, enfatizando el impacto que pudieran tener en la audiencia y en lxs luchadorxs, las diferentes normas y expectativas sociales que se les han impuesto, así como las representaciones que se escenifican arriba de un ring y sus efectos cuando no se realizan a conciencia, como la reproducción de estereotipos propios de una masculinidad hegemónica violenta.

Proponer una intervención a modo de película documental pretende servir como base para futuros acercamientos de estudio sobre las vertientes planteadas en el mismo, generando alternativas metodológicas para una aproximación adecuada hacia grupos de estudio con códigos laborales o de convivencia herméticos. Aunado a lo anterior, se busca generar reflexiones sobre nuevos imaginarios lejanos a arquetipos y estereotipos propios de una masculinidad hegemónica en la lucha libre queretana, a través de mostrar procesos de introspección donde las personas implicadas indaguen en sus procesos creativos al momento de escenificar a sus personajes. De esta forma, se puede analizar el posible involucramiento o no de los elementos propios de estructuras patriarcales o prácticas discursivas que han

moldeado su identidad y que propician ocupar un lugar de subalternidad (Spivak, 1988). Lo anterior, permitiría una conciencia sobre la posición tomada, pues se generaría un proceso de fractura al momento de hacerlo.

Para lograr llevar a cabo este proyecto, se necesitará de un diagnóstico previo explorando la literatura científica existente que enmarque conceptos como: dispositivo corporal, masculinidad hegemónica y lucha libre. A su vez, se investigará sobre la comunidad de luchadorxs locales, su desempeño arriba de un ring, preparación física y mental previa a una función de lucha, la relación con sus compañerxs y aficionadxs entre otras cuestiones, que ayuden a fundamentar el producto audiovisual resultante.

Es así como a través de un cortometraje documental es posible mostrar el proceso de deconstrucción de lxs luchadorxs al ser conscientes de diferentes procesos que les atraviesan, relacionados con una masculinidad hegemónica imposible de encarnar, rompiendo con su posición de subalternidad y propiciando nuevos imaginarios dentro de su trabajo.

Capítulo 1. Antecedentes y Marco Teórico

En nuestra cultura popular urbana, un deporte y espectáculo singular importado hace muchos años de otros países se convirtió en algo propio: la lucha libre” (Orellana, 2015, p. 8). Desde sus primeras manifestaciones, la lucha libre mexicana no ha dejado de estar en constante cambio (como las personas y la cultura misma), siendo evidente el gran alcance que tiene y su cualidad performativa que le permite transformar y ser transformada. A partir de estas propiedades, se considera prudente analizar, mediante un diagnóstico previo y posteriormente desde un cortometraje documental, la relación que pudiera existir entre dispositivos corporales y masculinidades hegemónicas a través de diferentes líneas de saberes, fuerza, enunciación y subjetivación que impactan en diversxs luchadorxs profesionales. Para lograr lo antes mencionado, es necesario iniciar con un breve recorrido histórico, apoyado en la escasa literatura científica existente, que ayude entender el contexto desde el cual nace este deporte/espectáculo en México y, así, dar paso a un análisis teórico conceptual sobre los conceptos antes mencionados.

1.1 Antecedentes

Antes de su llegada a nuestro país, los orígenes de la lucha libre se podrían remontar a la *lutta* en Francia que, posteriormente, se convertiría en el *catch as catch can*, práctica que se expandiría a Bélgica y otras partes de Europa y que en México es mejor conocida como *el arte del catch*. En este punto, dicho deporte no contaba aun con las propiedades mediáticas que se conocen hoy en día, aunque ya era posible identificar la estrecha relación que tenía con lo ritual y la política. Como ejemplo está el encuentro entre el rey Enrique VIII y Francisco I en el *Camp du Drap d'Or* al norte de Francia en 1520, en el cual se llevaron a cabo algunos torneos de lucha (Ruiz, 2015).

Para el año de 1863, durante la intervención Francesa, se estarían dando las primeras demostraciones de *lutta* en México, ya que durante el festejo de la boda del militar François Achille Bazaine con Josefa Peña y Azcárate, Maximiliano y Carlota ofrecieron como regalo de bodas un torneo de lucha grecorromana en lo que ahora se conoce como el Museo de San Carlos, lo que daría pie a que se siguieran realizando esporádicamente otros torneos en este territorio (Nava Moreno, 2008).

Por otro lado, a mediados del siglo XIX y principios del XX, en Estados Unidos llegaba un gran número de migrantes europeos que, entre otras cosas, formaron varias caravanas de espectáculos, entre las cuales destacaban las funciones de lucha grecorromana. Esto provocó que, en varias ciudades de dicho país, la lucha se estableciera como un negocio bastante redituable que, después de algunos años, se convirtiera en *wrestling*¹ (Ruiz, 2015).

Esta expansión provocó que la lucha grecorromana llegara a México a principios de siglo XX por el año de 1910 (Trapenese, 2017), gracias a unos cuantos empresarios extranjeros que presentaron algunas exhibiciones en el país. Pero no fue hasta los años 20's que empresarios mexicanos comenzaron a interesarse en estas prácticas a modo de negocio e introdujeron la lucha a los teatros y circos. Los luchadores² grecorromanos de la época contaban con gran popularidad, teniendo como ejemplo a Enrique Ugartechea, el cual debutó como luchador profesional y fue actor de teatro para más tarde convertirse en el primer luchador mexicano en incursionar como actor de cine (Ruiz, 2015).

Aunque para ese entonces las funciones de lucha grecorromana ya eran muy populares entre lxs mexicanxs, se puede decir que fue en el año de 1933, de la mano de Salvador Lutherot, cuando nace la lucha libre mexicana junto con la conformación de la primera promotora profesional enfocada en lucha libre en el país: la *Empresa Mexicana de Lucha Libre*, en la actualidad conocida como *Consejo Mundial de Lucha Libre* y la construcción de la *Arena México* (Acuña Delgado, 2016). Esto, gracias a un viaje que Lutherot realizó a Texas donde conoció este deporte/espectáculo y que, posteriormente, adaptó al contexto de nuestro país, siendo el primer promotor en sustituir a luchadores extranjeros al incluir a luchadores mexicanos en los encuentros (Trapenese, 2017).

Esto fue el punto de partida para que la lucha integrara varios elementos que, posteriormente, darían forma a un estilo identitario propio de nuestra cultura. Surgieron elementos dramáticos al momento de envolver los encuentros con historias que se

¹ *Wrestling*: Los análisis académicos del *pro-wrestling* lo han descrito por separado como "un simulacro de prácticas de *grappling* y deportes de combate" (Chow y Laine, 2014, p. 44), "una forma de espectáculo emocionante, estimulante y seductora" (Nevitt, 2010, p. 322), y "una forma híbrida de deporte, lucha callejera, ballet, espectáculo y telenovela" que "desafía una categorización fácil" (De Garis, 2005, p. 195). (Moon, 2022)

² En el presente texto se usa la palabra luchadores sin x para referirse a hombres que encarnan una hegemonía heterosexual y que se dedican a la lucha libre.

remontaban a la eterna lucha del bien contra el mal a través del enfrentamiento entre rudos y técnicos, la creación de llaves y contra llaves, acrobacias que tenían que ver con el uso de las cuerdas del ring y reglamentos específicos como las contiendas a dos de tres caídas, elementos que posteriormente serían adoptados en los estilos de lucha que se practican en otros países (Mexicana, s.f.).

Uno de los elementos más representativos que se convertiría en parte fundamental al momento de narrar las historias que se desarrollaban arriba del cuadrilátero, sería el uso de la máscara que, paradójicamente no tendría un origen mexicano. El antecedente que existe de un luchador enmascarado supuestamente data del año 1850 en Francia, aunque no hay pruebas precisas de ello. De lo que sí se tiene registro es del primer luchador enmascarado en México que llevaba por nombre *El Enmascarado*, debutando un 4 de marzo de 1934 en la antigua Arena México. Poco tiempo después se despojó de su máscara para identificarse como Texas Kid, un extranjero proveniente de Oklahoma que regresaría a su país al no encontrar contendientes de su tonelaje. El personaje fue retomado más tarde por los hermanos Mario y Luis Núñez (Cymet, 2015).

En la década de los 50's la máscara era utilizada por casi todos los luchadores de la época, marcando el surgimiento de una nueva estética y dinámicas de performatividad con el público. Así, se generó el nacimiento de personajes que se convertirían en próximos iconos dentro del imaginario colectivo de nuestro país (Celis Banegas, 2017), tales como Blue Demon, El Santo, Black Shadow, Rayo de Jalisco, entre otros. Para ese entonces, la lucha libre en México ya había ocupado un lugar medular identitario para lxs mexicanxs a partir de un sincretismo cultural en el que los personajes fantásticos que escenificaban los luchadores fungían como un tipo de espejo en el que se reflejaba la cotidianidad y diversidad cultural de una sociedad. Esto provocaba que la lucha libre se mantuviera en constante cambio en sus historias, personajes, movimientos, recintos, etc., al mismo tiempo que influía en lo que las personas entendían por justicia, maldad, bondad, heroísmo y villanía por nombrar algunos conceptos, y sobre quienes podían encarnarlos.

A pesar de conocerse que en 1935 ya había debutado en la Arena México la texana Natalia Vázquez, considerada la primera luchadora mexicana, y que, a finales de los años 40's y principios de los 50's ya eran reconocidas algunas luchadoras como: la Enfermera del

Médico Asesino, Irma González, Toña la Tapatía, Rosa Williams y la Dama Enmascarada, la realidad es que, aun cuando contaban con carreras exitosas dentro de esta disciplina, no se podía pensar en ellas como luchadoras estelariistas. Hasta el día de hoy no se cuenta con información suficiente sobre quiénes eran y cuáles fueron sus logros. Incluso, a partir de la década de 1950 se les prohibió luchar en el llamado Distrito Federal de ese entonces, la doctora Marjolein Van Bavel, investigadora posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, comenta en una de sus hipótesis que la prohibición nunca fue oficial pero que, probablemente se debió a que para ese entonces estaba mal visto por las autoridades (y probablemente por toda una sociedad) que una mujer ocupara esos espacios, donde se mostraba en los carteles a mujeres en poses “sensuales” entendiendo que su fin era dar espectáculos morbosos lejanos al ideal hegemónico que tenía que ver con ser madre, ama de casa, delicada, dócil, complaciente. Fue hasta 1986 que se puso fin a esta prohibición, gracias a que se realizaron eventos privados para las autoridades, con el fin de demostrar que las luchadoras estaban alejadas de exhibiciones relacionadas con el erotismo o la pornografía y que su desempeño era el de una atleta de alto rendimiento colocando al deporte por encima de todo (Castillo, 2020).

Lo que las personas podían ver en ese entonces arriba de un ring era la escenificación del enfrentamiento entre dos únicas formas de ser hombre, rudo o técnico, héroe o villano, dos arquetipos que se basaban en una estructura binaria sexogénérica heteronormada fundada en la fuerza y la competitividad en la que el papel de las luchadoras se leía como un complemento a modo de preámbulo, para dar lugar a las contiendas principales estelarizadas por los grandes luchadores del momento, sin contar con un reconocimiento real por su destreza atlética. Pero ¿qué pasaba con esas personas que no encajaban en estas estructuras?

Entre los años cuarenta y cincuenta surgen lxs primerxs luchadorxs exóticos³ los cuales se apegaban más a una estética de *dandi*. Estxs no eran reconocidxs como h

³ Los *exóticos* son luchadorxs que se identifican bajo esta categoría en la que les es posible “escapar” a una estructura heteronormada dentro de la lucha libre, proyectando una imagen apegada a lo considerado socialmente como femenino, a través del uso recurrente de ropa brillante, peinados elaborados, maquillaje, colores y movimientos “sugerentes”. Esta categoría comúnmente es ocupada por personas integrantes de la comunidad LGBTIQ+ aunque también se pueden encontrar luchadorxs exóticos que no se consideran parte de esta comunidad.

exuales sino como una especie de hombres aristócratas de clase alta preocupados por lucir refinados, perfumados, pulcros y delicados. El primero en encarnar esta categoría fue Gardenia Davis, para, posteriormente, dar paso a exóticos como *Lalo el Exótico*, *Sergio el Hermoso*, *Adorable Rubí*, *Rudy Reyna*, *el Bello Perfumado*, *Pimpinela Escarlata*, *May Flowers*, *Cassandro*, *Máximo* y *Estrella Divina* entre otros que, con el paso del tiempo, fueron mutando su apariencia y movimientos hasta crear una estética ligada directamente a lo que *Nina Hoechtl* llama el homosexual afeminado relacionado con *la loca*⁴ y no con un hombre masculino (Hoecht, 2014).

En la actualidad, la lucha libre mexicana cuenta con un sinfín de historias y personajes que son conformados culturalmente a través de estructuras, instituciones, rituales, símbolos, signos y códigos, internos o externos, que propician su constante transformación a la par que transforma a la cultura misma. Mediante metáforas performativas dicotómicas arriba del ring los luchadorxs pueden develar diferentes aspectos sociales que nos impactan cotidianamente. En este proyecto se enfatizará en los diferentes componentes de una masculinidad hegemónica que intentan encarnar los luchadorxs y en las diversas líneas y tecnologías que conforman a los dispositivos corporales propios de la lucha libre queretana. Para ello, se examinarán diferentes teorías y conceptos.

1.2 Marco Teórico-Conceptual

La lucha libre, tradicionalmente, está cargada de diferentes tipos de violencia que se llevan a cabo debido a las construcciones que existen alrededor del deporte. Tal violencia, se ve expresada a través de las prácticas y representaciones corporales que los luchadorxs llevan a cabo principalmente arriba de un ring, creando claras interpretaciones estrechamente ligadas a una masculinidad hegemónica. Por ello, el presente proyecto busca analizar, mediante un proyecto documental, el impacto que tienen las prácticas, representaciones, saberes y resistencias propias de un dispositivo corporal en la lucha libre, en la materialización de los cuerpos y la construcción de masculinidades de los luchadorxs. Para

⁴ *Loca* hace referencia directa a una mujer que ha perdido la razón, aunque coloquialmente se identifica desde un enfoque queer como sinónimo de joto u homosexual en donde se presta mayor atención a su performatividad femenina (Hoecht, 2014).

lograrlo, en primera instancia, se deben comprender los conceptos principales que ayudarán a fundamentar este proyecto, para así partir de una definición común de los términos dados al respecto.

1.2.1 Masculinidades hegemónicas.

Para comprender las masculinidades hegemónicas es necesario indagar en la configuración de diferentes modelos sociales y culturales de masculinidad bajo contextos determinados. Por lo tanto, resulta fundamental examinar su origen y los factores que las conforman. En este sentido, considero importante profundizar en el concepto de hegemonía y masculinidad a través de un breve análisis histórico que contextualice estas dinámicas en relación con la noción de género.

En primera instancia, la noción de hegemonía surge como respuesta a la crisis que enfrentó el pensamiento marxista después de la Primera Guerra Mundial. En este contexto de crisis, marcado por la desintegración y la incertidumbre en las relaciones entre diversas luchas y posicionamientos, la noción de hegemonía nace como un intento de abordar la ruptura en la categoría de "necesidad". Partiendo de esto, Gramsci (1981) redefine el concepto de hegemonía, superando la mera alianza de clases, para referirse a un sistema de poder en el cual la clase dominante obtiene un alto grado de consenso de las masas populares, reduciendo la necesidad de coerción directa. Este sistema se sostiene mediante una red de instituciones culturales que manipulan a las masas a través de ideologías transmitidas por figuras intelectuales, generando así una subordinación pasiva. A la vez que, la dominación burguesa, se fortalecía mediante la adhesión de clases secundarias aliadas, formando un grupo social bajo la dirección política de la clase dominante (Giacaglia, 2002).

Con ello se puede inferir que la hegemonía puede entenderse como el sistema o proceso mediante el cual un grupo asegura y mantiene su privilegio en una sociedad sin el ejercicio necesario de violencia, sino de una aprobación colectiva. Este logro se materializa al obtener previamente consentimiento antes de ejercer una forma de dominación, influyendo socialmente a través de la cultura, los discursos y las instituciones (Gruenberg y Saldiva Menajovzky, 2022). Teniendo en cuenta esta definición, es posible concebir mejor la relación existente entre el concepto de masculinidad y la noción de hegemonía. A través de esta

relación es posible analizar las prácticas de dominación que se articulan con la construcción social del género, propiciando la perpetuación de un sistema patriarcal que favorece el dominio entre distintos grupos sociales y resaltando las dimensiones culturales específicas de la desigualdad de género.

Por otro lado, Connell presenta la idea de masculinidad como una amalgama de elementos interrelacionales, considerándola como una especie de lugar dentro de las relaciones de género, un conjunto de prácticas que realizan hombres y mujeres en relación con este espacio dentro del género, y los efectos que estas prácticas tienen en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura (2003). Esto ayuda a comprender la heterogeneidad de las masculinidades, sugiriendo que no hay una única masculinidad fija, sino una multiplicidad que se configura en función de diversos factores contextuales. Este enfoque facilita la comprensión del concepto de hegemonía en los estudios de género, al destacar cómo ciertas normas y valores predominantes son socialmente construidos y mantenidos a través de procesos dinámicos de interacción y negociación dentro del espacio de la masculinidad.

En la actualidad, la clase, la raza y la orientación sexual se han convertido en factores de diferenciación masculina, por lo que en los estudios de género actuales se habla de “masculinidades”. Cuando se piensa en estos términos sobre la diversidad, simultáneamente se enfatiza la operación de hegemonización del discurso sobre la masculinidad por parte de quienes se posicionan como los unos (el sujeto hegemónico es blanco, heterosexual, joven, de sectores socioeconómicos medios o altos) mientras que los otros quedan en posición jerárquicamente inferior (los hombres de color, los homosexuales, los viejos, los pobres, etc.). (Burin, 2000, p. 124)

En el texto, la autora destaca la diversidad de masculinidades que surgen de las complejas condiciones sociales y culturales en las que se vive, lo que resulta en la formación de jerarquías que perpetúan la subordinación de ciertos grupos. Para una lectura más profunda de este concepto, es crucial remontarse al origen de su acuñación, lo que nos permite entender la importancia de distinguir entre los distintos tipos de masculinidades y su relevancia en el ámbito social a lo largo del tiempo.

Connell (1996) describe la existencia de múltiples masculinidades, entre las cuales diferencia una masculinidad hegemónica, que representa el ideal viril y sirve como criterio organizador para todos los hombres. Al mismo tiempo, esta modalidad masculina reafirma la supremacía de los hombres sobre todas las mujeres. (Meler, 2000, p. 112)

De esta forma, resulta esclarecedor entender cómo los diversos modelos de masculinidad son atravesados por la noción de hegemonía, la cual determina cuál de ellos será considerado predominante. Esta hegemonía se manifiesta mediante un complejo entramado de representaciones, discursos, creencias y normas que establecen expectativas con respecto a las apariencias corporales, comportamientos y otros aspectos relacionados. Estas expectativas favorecen el surgimiento de una jerarquización que refuerza la supuesta superioridad de un modelo de masculinidad hegemónica que no representa la vivencia personal de ningún hombre en particular; más bien, es un constructo cultural que refleja ideales y aspiraciones que a menudo se representan desde la figura de un hombre blanco cis-heterosexual de clase media o media alta. Este fenómeno, a su vez, contribuye a la marginación de otras identidades de género.

Por otro lado, es esencial tener en cuenta que las masculinidades son interrelacionales, lo que implica que están moldeadas por factores que van más allá del género, como la raza, la clase social, la salud, la orientación sexual, entre otros. Estas intersecciones permiten la definición de una diversidad de modelos de masculinidades no hegemónicas, subordinadas, que, si bien no pueden considerarse dominantes, pueden contribuir a fortalecer un modelo hegemónico. Estas masculinidades se han dividido principalmente en cuatro tipos: las cómplices, subordinadas, marginalizadas y más recientemente las de protesta.

En este sentido, Gruenberg y Saldivia (2022) se apoyan de las nociones de Connell y Messerschmidt, para explicar en qué consisten estos tipos de masculinidad: las masculinidades cómplices se caracterizan por aprovechar algunos de los beneficios de las estructuras patriarcales y aceptar los privilegios asociados con la masculinidad, pero lo hacen manteniéndose alejados del ejercicio directo del poder y evitando adoptar una forma más extrema de dominación masculina. Establecen en cambio, relaciones de complicidad con el sistema hegemónico. Por otro lado, las masculinidades subordinadas surgen de las dinámicas

internas del sistema de género y se presentan como inferiores, patológicas o desviadas en relación con la masculinidad hegemónica. Un ejemplo son los hombres homosexuales y transgénero, quienes desafían un sistema patriarcal heteronormativo. Por otro lado, las masculinidades marginadas se encuentran fuera del paradigma hegemónico debido a desventajas económicas, raciales y étnicas, lo que las expone a ser trivializadas, discriminadas, temidas y excluidas. Esto es resultado de la intersección entre factores como la raza, la etnia, la clase social, el género y la falta sistemática de privilegios. Por último, las masculinidades de protesta son un tipo particular de masculinidad marginada que recrean elementos de la masculinidad dominante en una versión exageradamente masculina, mostrando una exhibición excesiva y paródica de fuerza física y agresividad en contextos de pobreza y racismo, como una respuesta que “compensa” la falta de poder económico, político y cultural. Así, es posible entender cómo:

La masculinidad hegemónica fue entendida como el patrón de prácticas (es decir, cosas que se hacen, no sólo un conjunto de expectativas sobre el rol, o una identidad) que permite la continuidad de la dominación de los hombres sobre las mujeres. La masculinidad hegemónica, diferenciada de otras masculinidades, especialmente de las subordinadas, no fue propuesta como la “normal” en términos estadísticos; sólo una minoría de hombres la encarnaban, pero lo cierto es que sí era “normativa”. Encarnaba la forma más honorable de ser hombre, requería que los otros hombres se posicionaran en relación con ella, y legitimaba ideológicamente la subordinación global de las mujeres. (Connell et al, 2021, p. 36)

Dicho esto, es de suma importancia considerar que las nociones de masculinidades hegemónicas, tal como fueron propuestas en la teoría de Connell hace más de veinte años, requieren de una reinterpretación a la luz de los cambios sociales y culturales que han tenido lugar desde entonces. Es fundamental llevar a cabo una nueva lectura de sus ideas, teniendo en cuenta el contexto actual y cómo este ha permeado en nuestras comprensiones y experiencias en relación con la masculinidad.

En correspondencia con estas nuevas interpretaciones, James Messerschmidt sugiere una reevaluación del concepto de masculinidad hegemónica. Propone mantener la idea de

que esta dinámica constituye un modelo de hegemonía que avala las relaciones de desigualdad de género, en lugar de ser simplemente un patrón de dominación. Asimismo, Messerschmidt plantea que la masculinidad hegemónica no se limita únicamente a justificar el patriarcado, sino que también valida la desigualdad de género de manera más amplia. Esta legitimidad refuerza las desigualdades de género entre hombres y mujeres, así como entre diferentes manifestaciones de masculinidad y feminidad, incluyendo masculinidades no hegemónicas. Esto indica que no solo respalda la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, sino que también abarca todas las formas de masculinidad no hegemónica (Gardea Pichardo, 2021).

Con ello, es posible concluir que la masculinidad hegemónica, más allá del actuar de quienes la encarnan, se crea desde la conformación de discursos y representaciones que socialmente se mantienen; además, se reafirma que es una minoría social la que dicta la norma del prototipo de hombre, aunque esta no sea alcanzable bajo las condiciones en que viven la mayoría de las personas que intentan identificarse con ella, comenzando a delinear así diferentes masculinidades que, a su vez, legitiman la existencia de este ideal, aunque no se cumpla con el total de los criterios para pertenecer a él.

Para esta investigación, es esencial recurrir al concepto de la "caja de la masculinidad" (Heilman, Barker, y Harrison, La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México, 2017), el cual ofrece una herramienta valiosa para examinar los efectos de la masculinidad hegemónica en la sociedad. Ambos conceptos, la masculinidad hegemónica y la "caja de la masculinidad", son fundamentales para comprender cómo las normas culturales y sociales limitan y definen las expresiones de la masculinidad en una comunidad específica.

Como se señaló anteriormente, la masculinidad hegemónica representa el conjunto de características, roles y comportamientos que son privilegiados y valorados dentro de un contexto cultural o social determinado. Estos estándares tienden a estar asociados con la heterosexualidad, la virilidad, la dominación y la autosuficiencia, entre otros rasgos que refuerzan la dominación y el poder del hombre en la sociedad.

Por otro lado, la metáfora de la "caja de la masculinidad" ilustra las restricciones y limitaciones impuestas a los hombres por las normas de género. Dentro de esta "caja", los

hombres enfrentan expectativas y presiones sociales para encarnar ciertos roles y comportamientos considerados como masculinos. Cualquier desviación de estas normas puede resultar en su estigmatización, discriminación o exclusión social.

De este modo, la relación entre masculinidad hegemónica y la "caja de la masculinidad" muestra cómo las normas de género influyen en la construcción y mantenimiento de un imaginario en torno a las masculinidades en una sociedad. La masculinidad hegemónica establece los límites y parámetros de lo que se considera aceptable dentro de la "caja", determinando qué comportamientos y características son recompensados y cuáles son castigados. Esta dinámica ejerce presiones y expectativas sobre los hombres, influenciando cómo se perciben a sí mismos y cómo son percibidos por lxs demás en relación con las normas de género.

Esta está compuesta por siete pilares que representan las expectativas y presiones sociales dirigidas hacia los hombres jóvenes en México, Estados Unidos y el Reino Unido. Estos pilares son reflejo de las normas culturales y de género que influyen en la construcción de la masculinidad en estos contextos. A continuación, se enlistan:

- Autosuficiencia
- Ser fuerte
- Atractivo físico
- Roles masculinos rígidos
- Heterosexualidad y homofobia
- Hipersexualidad
- Agresividad y control

Dichos elementos establecen un ideal de masculinidad que afecta la percepción corporal de algunos hombres y su interacción con el entorno. Más allá de definir las expectativas sociales sobre la masculinidad, estos pilares también influyen en las prácticas corporales de algunos hombres, como su participación en actividades físicas, el cuidado personal y la expresión emocional. Asimismo, moldean las dinámicas sociales y las relaciones de poder en diversos aspectos de la vida cotidiana.

Es crucial analizar cómo estos elementos se relacionan entre sí y contribuyen, tanto a la conformación de un modelo de masculinidad hegemónica, como a la perpetuación de ciertos dispositivos corporales que favorecen su dominio. Esto implica comprender cómo las normas sociales y culturales influyen en la forma en que los hombres perciben, experimentan y dan forma a sus cuerpos y subjetividades. Esta interrelación entre masculinidad, subjetividad y corporalidad es esencial para comprender la construcción de la identidad de género y las dinámicas de poder que operan en torno a ella.

1.2.2 Corporalidades.

Comprender el concepto de masculinidad hegemónica requiere un enfoque que vaya más allá de lo conceptual y teórico, por ello la relación entre masculinidad y corporalidades funciona para indagar en la complejidad de este fenómeno. Las corporalidades, entendidas como las manifestaciones físicas y vivenciales de los cuerpos en un contexto social y cultural dado, van más allá del cuerpo físico y expande su entendimiento hacia un fenómeno complejo culturalmente construido que considera las experiencias subjetivas, las prácticas culturales y las significaciones simbólicas (J. Csordas, 1994), mediante las cuales se inscriben y reflejan normas, expectativas y tensiones propias de una masculinidad hegemónica.

Desde esta perspectiva fenomenológica y antropológica, los cuerpos se convierten en un espacio de producción y reproducción de la masculinidad, donde se inscriben y se materializan los ideales, roles y prácticas asociadas a este constructo dominante de género. La manera en que algunos hombres experimentan, presentan y cuidan sus cuerpos, así como las normas que rigen estas prácticas corporales, están estrechamente ligadas a las representaciones y los discursos sobre lo que significa ser un hombre dentro de una sociedad determinada.

Por lo tanto, incluir un enfoque desde las corporalidades nos proporciona un marco para comprender la construcción y negociación de la masculinidad hegemónica en la vida cotidiana de lxs luchadorxs profesionales; desde sus rutinas de ejercicio y cuidado personal hasta cómo expresan sus emociones e interactúan en lo social. Cada aspecto de su corporalidad está cargado de significados y valores que refuerzan o desafían los modelos hegemónicos de masculinidad.

En este sentido, explorar la concepción de masculinidad hegemónica a través de las corporalidades, nos permite develar la compleja intersección entre género, cuerpo y dominación, al tiempo que cuestiona y problematiza los ideales normativos de masculinidad. Mediante este enfoque, se puede profundizar en las condiciones que moldean a los personajes en la lucha libre, comenzando por comprender cómo utilizan sus cuerpos como su "herramienta" principal de trabajo. Para abordar adecuadamente este tema, es fundamental aclarar los conceptos de dispositivos, prácticas y representaciones corporales, así como su interrelación.

Bajo esta premisa, los procesos de corporeización, también conocidos como *embodiment*, se definen como un "campo metodológico indeterminado" (Csordas, 2015), en el que se generan procesos de subjetivación a partir de la experiencia vivida con el mundo a través de nuestros cuerpos. Como señalan Richardson y Locks (2014, p. 2): "El cuerpo puede ser biológico (sin duda es de carne y hueso), pero también es cultural en el sentido de que todos moldeamos y manipulamos nuestros cuerpos". Esta comprensión nos ayuda a analizar cómo se estructuran las representaciones corporales.

Las representaciones sociales le asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Sirven para nombrar las diferentes partes que lo componen y las funciones que cumple, hacen explícitas sus relaciones, penetran el interior invisible del cuerpo para depositar allí imágenes precisas, le otorgan una ubicación en el cosmos y en la ecología de la comunidad humana. Este saber aplicado al cuerpo es, en primer término, cultural. Aunque el sujeto tenga solo una comprensión rudimentaria del mismo, le permite otorgarle sentido al espesor de su carne, saber de qué está hecho, vincular sus enfermedades o sufrimientos con causas previstas y según la visión del mundo de su sociedad; le permite, finalmente, conocer su posición frente a la naturaleza y al resto de los hombres a través de un sistema de valores ... Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo.

De ahí la miríada de representaciones que buscan darle un sentido y su carácter heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra. (Le Breton, 2002, p. 13)

Así, se comprende la importancia del espacio geográfico, social y cultural en el que se vive, así como la estrecha relación que existe entre este y las formas de expresión corporal que se desarrollan a partir de tales circunstancias. Reconocer la postura que cada individuo adopta es solo una parte de la concepción de su identidad, lo cual a su vez da lugar a las circunstancias que surgen en relación con la imagen que cada persona proyecta ante la sociedad y el espacio que la sociedad le permite ocupar dentro de ella en respuesta. Por lo tanto, las personas comienzan a recrear estas representaciones a través de prácticas corporales, como suele observarse en la actualidad, gracias al alcance del internet y a la facilidad de observarlas en las plataformas digitales. Con ello:

Podemos plantear que las prácticas corporales hacen referencia a lo que se hace con el cuerpo, esto es, al nivel de la acción, del comportamiento. El concepto de cuerpo hace referencia a lo que se piensa del cuerpo, es decir, al nivel cognitivo ... Las prácticas corporales mediatizan los procesos de identidad y construcción del sí mismo desde el cuerpo. Lo que puede variar es el sentido e intencionalidad que cada practicante le otorga a la misma práctica y lo que desea obtener, construir o transformar con ella. La práctica es en sí misma una acción transformadora del sí mismo y, consecuentemente una práctica de autocuidado. En la práctica del cuerpo el sujeto construye sentido de sí mismo, y desde este construye el sentido de su práctica, en una relación recurrente y complementaria. (Arlés Gómez y Sastre Cifuentes, 2007, p. 293)

Es entonces cuando se comprende que repetir la misma práctica no implica que la razón detrás de su realización sea la misma para todas las personas, ya que cada sujeto entiende, desarrolla y analiza la situación de manera diferente. De este modo, se reconoce que, al llevar a cabo estas prácticas, se constituye la subjetividad propia, permitiendo así el desarrollo de estas acciones desde la propia subjetividad de cada individuo.

Por lo tanto, cuando se habla de prácticas corporales, se entienden como actividades influenciadas, entre otros factores, por la actividad física y el deporte. Estas actividades

reproducen identidades locales sin buscar estandarizar la realización de expresiones corporales. Por lo tanto, es relevante tener en cuenta que ciertos aspectos socioculturales relacionados con el cuerpo condicionan el aprendizaje corporal y sus técnicas (Casacchia y Zungri, 2017).

Las prácticas corporales resultan un elemento imprescindible dentro de los deportes, dando paso a las cuestiones socioculturales que permitirán hacer uso del cuerpo de la forma elegida por el sujeto al que pertenece y, partiendo de ello, lograr entender las subjetividades que le atraviesan a cada uno de ellos. Esclareciendo el papel que estas prácticas y representaciones mantienen en la sociedad, se puede ahora delimitar el papel que realizan dentro del deporte.

1.2.3 Dispositivo.

Una vez descritas las definiciones de *embodiment*, prácticas y representaciones corporales y violencia deportiva, es posible ahondar en el concepto de dispositivo como una especie de amalgama que facilita entender cómo es que la lucha libre está conformada por dispositivos corporales que materializan sujetos a través de una red que entrelaza lo dicho y lo no dicho por medio de saberes, resistencias, prácticas discursivas, procesos de agenciamiento, etc. Para esclarecer este concepto se puede partir de una entrevista que Michel Foucault otorgó en 1977 y que García Fanlo retomó más adelante. Comienza estableciendo al dispositivo como una red que consta de...

Un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen, El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. (2011, p. 1)

Por otro lado, puede comprenderse cómo es que el vínculo que se articula entre estos elementos cambia la posición de su función, haciendo visible algún discurso u ocultando alguna práctica y cambiando por completo su concepción. Así pues, es posible entender cómo los dispositivos pueden constituir a los sujetos inscribiendo en sus cuerpos un modo y una forma de ser (García Fanlo, 2011).

Partiendo de esto, se puede inferir que la lucha libre por sí misma funciona como un dispositivo corporal en el que se entrelazan líneas de fuerzas, anuncio, visibilidad y resistencias, creando una red que impacta directamente en la subjetividad y corporeización de lxs luchadorxs y, probablemente, en el público. Un ejemplo de ello es la existencia de una institución a nivel estatal llamada *Comisión de Box y Lucha* cimentada en una estructura que, “regulariza”, a través de la implementación de un reglamento, el trabajo de lxs luchadorxs, al mismo tiempo que los promotores deciden quienes participarán en las funciones, coexistiendo con la heterosexualidad como una institución política obligatoria (Rich, 1996). Mediante prácticas discursivas propias de una matriz de dominación de género (Butler, 2002), instauro diversos tipos de violencia, propiciando la perpetuidad de una distinción jerárquica sexo-genérica y castigando a quienes intenten salir de los moldes establecidos.

A pesar de esto, existen algunos ejemplos de resistencias ante estas fuerzas, en las que lxs sujetxs implicadxs toman agencia, muchas veces desde la colectividad, para introducirse en el deporte/espectáculo sin tener que dejar de lado su identidad y/o expresión de género, convirtiéndola en parte fundamental de sus personajes, fisurando de alguna forma este ideal de masculinidad y/o rompiendo con esa jerarquización basada en un binarismo sexo genérico. Un ejemplo de estas resistencias son lxs luchadorxs *exóticos*, que se permiten construir personajes más cercanos a lo que se considera femenino, comúnmente externando una sexualidad no heterosexual desde una estética que se podría considerar cercana a lo *queer*.

Elsa Muñiz señala al dispositivo de la corporalidad como un dispositivo de poder que tiene la capacidad de materializar sujetos femeninos o masculinos, transformando y modificando cuerpos a la vez que crea subjetividades, en este caso específicos sujetos de género. En dicho dispositivo se crean relaciones particulares entre espacios, tecnologías, discursos y diversos tipos de prácticas corporales entre las que se encuentran las médicas, de violencia, subversivas, de exclusión o de cuidado, entre otras (2021).

Este dispositivo puede impactar en una despersonalización de lxs sujetxs por medio de prácticas de normalización, exclusión o de patrones estéticos, que es posible identificarlas en la encarnación de un estereotipo hegemónico sobre cómo debe ser supuestamente un luchador, integrando un conjunto de elementos como un porcentaje alto de masa muscular,

gran estatua, ser “bien parecido” (o de lo contrario implementar el uso de una máscara que ocultar su “fealdad”), viril, fuerte, dominante, agresivo, etc. Esta teatralización de la corporalidad se vuelve evidente, casi de forma literal, al momento de presenciar la performance que lxs luchadorxs desempeñan arriba del ring, relegando de forma jerárquica a los personajes que no forman parte de dicho estereotipo, porque *para ser luchador debes parecerlo*, propiciando la perpetuidad de una normatividad hegemónica de género que es transmitida a la audiencia.

1.2.4 Violencia deportiva.

Desde un contexto histórico, la construcción de los deportes mediatizados tiene como propósito alcanzar un logro que llevará a una victoria, tomando como principal herramienta el uso de la violencia. Para ello, se utiliza el cuerpo como un arma que permitirá arremeter contra otros cuerpos, causando estragos negativos en ellos. Así, se puede comprender que la institución moderna del deporte organizado surge como una estrategia errónea a partir de los cambios que la sociedad va padeciendo, dándose principalmente a raíz de las condiciones patriarcales en las que se basaban, que a su vez se vieron amenazadas con el poder accionar libremente que las mujeres comenzaron a exigir y construir. Desde estos contextos, los deportes se convirtieron en el espacio en que la masculinidad se seguía viendo superior y protegida por sí misma, funcionando como el sitio donde podían separarse psicológica y físicamente de todo lo femenino, (Messner, 1990).

El deporte contemporáneo, en su forma actual, no solo excluye o margina a las mujeres, sino que también refuerza el dominio de ciertas masculinidades hegemónicas al asociar la masculinidad con habilidades valiosas y el uso sancionado de la agresión, la fuerza y la violencia. Esta equiparación entre masculinidad y violencia, al promover relaciones de dominio y sumisión, naturaliza la idea de que la fuerza y la agresión son sinónimos de poder y control, respaldando así una estructura patriarcal en la sociedad (Messner, 1990, p. 205).

Entonces, se puede comprender cómo el deporte organizado ha normalizado que la violencia sea parte de una masculinidad hegemónica, viéndola como una condición inherente y única; sin embargo, es una construcción cultural que se ha instituido alrededor de tales deportes para mantener los estándares que han sido creados a partir de los mismos. A su vez,

el constructo de tales deportes “refuerzan los roles tradicionales de género, los cuales son por naturaleza restrictivos y, en muchas ocasiones, originan interacciones negativas entre los individuos” (Aybar Soltero, 2005, p. 205).

Entender que existen diferentes formas de deportes es comprender también la exposición que éstos brindan a la construcción de la masculinidad y sus acciones, por ello, se debe reconocer que “el deporte como parte de la cultura popular de una sociedad, enmarca valores y significados culturales que son, a su vez, representados a través de la competencia, la participación o el espectáculo” (Aybar Soltero, 2005, p. 207). Considerando tales aspectos, se llega a la unidad de análisis de la presente investigación: la lucha libre mexicana articula los aspectos antes mencionados en relación con el deporte y las representaciones corporales que existen dentro de sí. Al respecto, Santamaría posiciona a la lucha libre como deporte, ya que requiere de constante práctica para lograr obtener los resultados físicos adecuados y realizar las distintas técnicas que existen dentro de la lucha en sus variables.

El hombre del ring se va ligando y contrayendo con el ideal de una masculinidad hegemónica, esa masculinidad pintada como superior a las otras, llena de hombría que depende de mostrarse agresiva y audaz, expresada muchas veces mediante la fuerza física, el coraje, el enfrentar riesgos y ganar, llegando incluso a la utilización de la violencia como el modo de resolver conflictos y legitimar su condición de hombre. (Santamaría, 2012, p. 84)

De esta manera, se legitima a la lucha libre dentro de la categoría de deporte, teniendo en cuenta los aspectos que comparte con otras disciplinas deportivas, y como parte de ellos, continúa perpetuando la idea de violencia deportiva ya mencionada por Messner.

Puedo afirmar que el “ring” se convierte en un espacio que colabora con la contribución y perpetuación de modelos de “ser hombre”, tales como rudo, dominante y competitivo, puesto que la lucha libre valida la reproducción de la masculinidad al presentarla como espectáculo; es decir, como una manifestación de la dominación y la audacia, elementos que han sido asociados a la masculinidad y que ahí, en ese espacio simbólico, son autoatribuidos y están disponibles para la audiencia. (Lara Mendoza, 2018, p. 905)

Con ello, se explica la forma en la que, al reproducir tales representaciones violentas a forma de espectáculo, se perpetua y legitima también la violencia por parte del público. Es necesario enfatizar la condición de espectáculo que la lucha libre mantiene para así comprender todas las aristas que le sostienen, brindando la oportunidad para expandirse en más espacios a comparación de otros deportes.

La lucha libre mexicana y el teatro comparten, en mayor o menor medida, lo que llamamos la singularidad teatral del teatro ... Dicha singularidad muestra una porción de vida del personaje que habita una realidad determinada a través de la ficción, es decir, de un universo simbólico y representativo que opera bajo sus propios mecanismos de lógica y coherencia. (Leyva Marín, 2020, p. 54)

El luchador no sólo crea un personaje, sino que, al darle cabida en la escena, vive a través de él una realidad simbólica que es entendida bajo las características específicas del contexto *luchístico*⁵ donde, a diferencia de otros deportes y su existente condición casi intrínseca de competencia ya mencionada, dentro de la lucha libre lo importante será la historia que se narra alrededor del ring y no el resultado final que esto pueda tener. A su vez, Prieto reafirma esta idea citando a Fernández, quien considera que:

La lucha libre es el teatro popular más importante de México, un melodrama lúdico que involucra elementos teatrales básicos como la máscara, el vestuario y los personajes que escenifican dramas donde existe un montaje escénico siempre con un guion específico y con una muy peculiar relación con los asistentes convertidos en cómplices. (Fernández 2004, p. 89 en Prieto Stambaugh, 2009, p. 8)

Si bien la lucha libre, a través de la teatralidad, reproduce la ideología dominante de una masculinidad hegemónica, es importante destacar que esta no es inamovible (Lara Mendoza, 2018). Dentro de este espacio, se presentan diferentes representaciones de la masculinidad, algunas de las cuales desafían los estereotipos tradicionales de género. La lucha libre proporciona un escenario donde lxs luchadorxs pueden explorar y expresar una

⁵ Luchístico: argot utilizado en la lucha libre para referirse a situaciones, cualidades, experiencias, recintos, entre otros, propios de esta disciplina.

variedad de identidades masculinas, lo que demuestra que la masculinidad no es un concepto estático, sino fluido y sujeto a reinterpretaciones y cambios dentro de contextos específicos, de la misma forma, se comprende que:

El deporte masculino debe estar conectado con la transformación de la cultura masculina (es decir, el cambio de hábitos, comportamientos, metas de vida, cuidado de sí mismo), y con el surgimiento de nuevas figuras de masculinidad que han reemplazó en gran medida el estereotipo del hombre patriarca, dominador, insensible y violento. (Spallacci, 2020, p. 13)

Capítulo 2. Diagnóstico

2.1 Método

La investigación para la etapa del diagnóstico ha sido aplicada (Muñoz, 2015), dado que a partir del conocimiento generado se fundamentó el diseño de un proyecto de intervención que consistirá en la producción de una película documental que describa la relación que existe entre las masculinidades hegemónicas y la noción de dispositivo corporal en luchadorxs profesionales. El proyecto se estableció a partir de un enfoque cualitativo (Hernández y et al, 2015), ya que resulta pertinente abarcar las problemáticas aquí planteadas desde la propia experiencia de lxs participantes evitando homogeneizar situaciones propias de un contexto específico. Por otro lado, las características que posee el cine documental, a menudo demandan el uso de entrevistas a profundidad y el seguimiento de acciones que realizan lxs participantes a través de su cotidianidad.

Siguiendo con la metodología propuesta por Hernández Sampieri, se estableció que el alcance del proyecto será de carácter exploratorio, al no contar con la literatura científica suficiente situada bajo el contexto de la lucha libre y enmarcada en los estudios de género y estudios del cuerpo: esta exploración se realizó por medio de un diagnóstico previo que dará paso a una película documental como producto de intervención.

El diagnóstico se abordó a través de un diseño etnográfico, en el que se observaron las interacciones entre luchadorxs, enfatizando en elementos como el lenguaje, reglas, normas y ritos propios de su contexto. A la vez, se articuló con un diseño narrativo al momento de la intervención para entender, a través de sus vivencias, diferentes situaciones y/o procesos que estén relacionados con la construcción de sus identidades.

Por otro lado, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, al elegir participantes de acuerdo con los lugares y momentos adecuados.

El criterio de inclusión para la participación en este proyecto se limitó a luchadorxs profesionales del Estado de Querétaro que cuentan con licencia profesional y que llevan más de dos años luchando de manera no amateur. Un criterio de exclusión fue hacia las personas que no corporeizan elementos representativos de una masculinidad hegemónica durante sus presentaciones arriba de un ring, sin importar sexo o identidad de género. Otro criterio de exclusión fue la minoría de edad por consideraciones éticas.

Se aplicó una técnica de observación directa (Hennink, Hutter, y Bailey, 2020), utilizando como instrumento una guía que analizó dos ejes principales: dispositivos corporales y masculinidades hegemónicas, a través de un diario de campo que contempló arquetipos, estereotipos y otros elementos que pueden moldear la subjetividad y los cuerpos de lxs luchadorxs, así como entrevistas a profundidad con la ayuda de una guía que facilitó el entendimiento de los procesos de construcción de identidad de lxs luchadorxs a través de sus vivencias y reflexiones (Hernández et al, 2015).

2.2 Procedimiento

El acercamiento con lxs participantes se realizó a través del profesor de una escuela de lucha libre con el que ya se había tenido contacto previo, el cual participó en trabajos audiovisuales anteriores. A través de él se convocó a lxs participantes en las instalaciones de su escuela para explicarles a grandes rasgos en qué consiste el proyecto y presentarles el consentimiento informado, para determinar quiénes estaban interesadxs en participar, determinando las fechas de encuentro.

Las entrevistas a profundidad se realizaron con imagen y sonido en lugares que lxs participantes consideraron un reflejo de su identidad, propiciando su comodidad y seguridad. Antes de comenzar las grabaciones se les explicó los temas a tratar en la entrevista y se les indicó la posibilidad de parar cuando así lo desearan; en ningún momento hubo intención de vulnerarles. Una vez terminada la sesión se realizó la transcripción de la entrevista estilo Verbatim en Word, lo que facilitó identificar las diferentes categorías de las que se habló durante el encuentro y poder relacionarlas con mayor precisión al momento del montaje en edición.

2.3 Consideraciones éticas

1.- La realización de una película documental que cuente con la participación de luchadorxs profesionales indagando sobre temas de identidad y género implica la necesidad de abordar varias consideraciones éticas importantes. A continuación, se mencionan algunas consideraciones principales:

2.- Es fundamental obtener el consentimiento informado de lxs luchadorxs y otras personas que aparezcan en la película. Debe quedar claro el propósito de la película y cómo se utilizará su imagen. Además, se debe respetar su derecho a la privacidad y a no ser objeto de una representación engañosa.

3.- En algunos casos, lxs luchadorxs pueden desear mantener su identidad en el anonimato para evitar posibles consecuencias negativas en su vida personal o profesional. El equipo de producción respetará estas solicitudes en todo momento y proporcionará las medidas necesarias para ocultar la identidad de aquellxs que lo deseen.

4.- La película se esforzará en representar con precisión las vivencias y opiniones de lxs luchadorxs. Esto implica evitar la dramatización excesiva o la manipulación de la realidad para crear un conflicto o una narrativa que no sea fiel a la verdad.

5.- A su vez, el equipo de producción actuará de manera ética en todas las etapas de la realización del documental. Esto incluye tratar a lxs luchadorxs, el personal y el público con respeto; así como seguir estándares éticos en la obtención de imágenes y entrevistas.

6.- Es evidente que la lucha libre puede ser una actividad físicamente exigente y peligrosa, por ello es importante que lxs realizadorxs no animen a lxs luchadorxs, o viceversa, a realizar actos arriesgados o peligrosos para obtener tomas dramáticas.

7.- La película proporcionará contexto y equilibrio en su narrativa. No se explotarán situaciones conflictivas o controversias de manera sensacionalista, y se permitirá que lxs luchadorxs y otras partes involucradas se expresen y cuenten su propia historia.

8.- En la lucha libre la representación de la masculinidad es un tema clave. Algunxs luchadorxs pueden optar por presentar una imagen particularmente masculina, mientras que otros pueden tener identidades diversas de género. Lxs realizadorxs respetarán las decisiones individuales de lxs luchadorxs en cuanto a cómo desean presentarse y cómo se relacionan con las nociones de masculinidad.

9.- Se respetarán los derechos de autor y la propiedad intelectual en relación con el material utilizado en la película en todo momento. Esto incluye obtener los permisos necesarios para utilizar música, imágenes o contenido de otros creadores.

10.- Es posible que la película tenga un impacto en la comunidad de la lucha libre y en la percepción del público. El equipo de producción deberá considerar cómo su trabajo podría influir en esta comunidad y en la percepción de la lucha libre en general.

Capítulo 3. Resultados del Diagnóstico

Durante un lapso de cuatro meses asistí a cinco eventos de lucha libre en la Arena Querétaro con el fin de examinar los elementos que configuran los dispositivos corporales involucrados en este entorno, tal como se discutió en el capítulo anterior. Para llevar a cabo esta investigación, se mantuvo un diario de campo detallando estos elementos, los cuales fueron categorizados según la compleja red que constituye un dispositivo corporal.

3.1 Representaciones

En estas funciones de lucha libre, lxs luchadorxs adoptan roles y personajes que parecieran trascender su propia subjetividad. Estos personajes suelen enmarcarse en categorías arquetípicas, representando la clásica batalla entre el bien y el mal, como el héroe o heroína (técnico/técnica), el villano o villana (rudo o ruda) o el exótico (personajes fronterizos entre lo masculino y femenino, que pueden ser rudos o técnicos). El héroe o heroína, a menudo aclamado/a por el público, especialmente entre la niñez, se retrata tradicionalmente como un ser virtuoso, honorable e inquebrantable en el ring. Sin embargo, en algunas funciones locales, lxs luchadorxs técnicos pueden adoptar actitudes agresivas y machistas, utilizando insultos como "puto, joto o marica" hacia sus oponentes o recurriendo a actos sexualizados como nalgadas hacia las luchadoras a modo de castigo, adornado por un simulacro donde se realiza esta acción forzando a la licuadora a recibirla, contradiciendo su personaje de virtud y honor.

Por otro lado, el villano o villana adopta una actitud arrogante y despreciativa, personificando todo lo indeseable en un individuo y desafiando tanto al público como a sus oponentes. Sin embargo, a veces los villanos no logran encarnar completamente este papel debido a limitaciones físicas como la musculatura, estatura o tono de voz. Esto los aleja del molde en el que la virilidad, la competencia y la agresión física son valoradas, resultando en su deslegitimación como "verdaderos rudos" por parte de sus colegas y el público, quienes expresan su desaprobación a través de abucheos e insultos. Esta situación refleja directamente las problemáticas de la caja de la masculinidad, donde la presión por cumplir con las expectativas del "hombre de verdad" puede causar estragos significativos en la salud mental

de estos luchadores, relacionados con depresión y de pensamientos suicidas (Heilman, Barker, y Harrison, 2017).

A su vez, el luchador "exótico" se posiciona como un ser liminal que no se ajusta completamente a ninguno de los dos arquetipos anteriores, desafiando las categorías convencionales de género al adoptar una presentación no tradicional que llega a difuminar los límites entre lo masculino y lo femenino. Esta ambigüedad, paradójicamente, lo sitúa en una posición fronteriza, donde no recibe la aprobación total de la audiencia. Esta situación genera un efecto similar al descrito por Sarah Ahmed (2014) sobre la repugnancia: inicialmente, puede provocar un sentimiento de desagrado que lleva a apartar la mirada, pero, que, al mismo tiempo, genera una cierta atracción que incita a volver a observar. Con lxs luchadorxs "exóticos" ocurre algo similar: mientras están en el cuadrilátero, son aplaudidos y celebrados, pero al acercarse a lxs aficionados, se produce un momento tenso caracterizado por una mezcla de risas y rechazo. Es importante mencionar que en Querétaro desde hace varios años no se conoce algún luchador que se posicione como exótico, el registro más reciente de un luchador profesional reconocido por el público es de la década de los 70's con "el bello Adán".

Para estxs luchadorxs, el vestuario y las máscaras no solo son accesorios, sino que constituyen elementos esenciales en la construcción de su identidad dentro y fuera del ring. Estos atuendos generalmente son diseñados para ser llamativos y extravagantes, con el propósito de representar visualmente el personaje que están interpretando. En este sentido, el vestuario y las máscaras pueden considerarse una suerte de tecnología de género, ya que contribuyen activamente a la creación y expresión de la identidad de género del luchador sobre el ring. Las máscaras, en particular, tienen una larga historia en la lucha libre mexicana, sirviendo no solo para ocultar la identidad del luchador, sino también para encarnar un arquetipo específico o conferir un aspecto místico al personaje. La elección del diseño, los colores y los símbolos en el vestuario y las máscaras no solo son estéticos, sino que también tienen un impacto significativo en la forma en que lxs luchadorxs se perciben a sí mismxs y cómo son percibidxs por el público.

Asimismo, los gestos y movimientos corporales desempeñan un papel crucial en la presentación de lxs luchadorxs, ya que constituyen una forma vital de comunicar la

personalidad y el carácter de su personaje. Estos gestos abarcan desde poses de victoria hasta expresiones faciales exageradas, gestos provocativos, intimidantes y movimientos distintivos que se convierten en la firma de cada luchadorx. Durante las funciones a las que asistí, pude observar cómo los estilos de lucha de cada personaje reflejaban estereotipos de género arraigados, a menudo orientados hacia la encarnación de un modelo de masculinidad hegemónica. Por ejemplo, un luchador que interpreta un personaje "seductor" puede adoptar movimientos más agresivos, dominantes y viriles, mientras que un luchador "exótico" puede incorporar movimientos más delicados y estilizados como una forma de contrastar con la actitud de su contrincante.

3.2 Prácticas corporales

En la lucha libre, se emplean movimientos específicos propios de este ámbito, tales como llaves, saltos desde las cuerdas y golpes característicos, que constituyen elementos fundamentales de la práctica de lxs luchadorxs. Estas acciones no solo representan técnicas de lucha, sino que también funcionan como expresiones físicas que moldean la identidad y el estilo de cada personaje. A través de estas maniobras, lxs luchadorxs construyen narrativas visuales y emocionales que cautivan al público, al mismo tiempo que ofrecen una ventana para examinar y cuestionar problemáticas socioculturales en nuestro país, tales como el que se ha venido explorando en este trabajo: la perpetuación de un molde hegemónico de masculinidad a través de diversos dispositivos de la corporalidad.

Estas maniobras se integran en interacciones coreografiadas o espontáneas entre lxs luchadorxs, que generalmente siguen un guion predefinido para construir una estructura dramática, generar suspenso y emocionar al público durante el combate. Las interacciones comprenden secuencias de movimientos coordinados, como contrallaves, derribos, castigos y momentos de confrontación cuerpo a cuerpo. Es relevante señalar que, dentro de este contexto, se observan ciertas rupturas con el molde hegemónico de masculinidad, ya que el ring por sí mismo actúa como un dispositivo que favorece el contacto homoerótico entre luchadores que se identifican dentro de la heterosexualidad. Estas interacciones son permisibles únicamente en este entorno específico, paradójicamente dentro de un ambiente hipermasculinizado.

Durante sus entrenamientos, pude observar cómo algunos luchadores se someten a procesos de modificación corporal mediante rigurosas rutinas de preparación física. Estas rutinas no solo buscan mantener su condición física y desarrollar habilidades técnicas, sino también perfeccionar su desempeño en el ring y cumplir con el estereotipo de la fortaleza física asociada al éxito en la lucha libre, este aspecto va de la mano con lo mencionado anteriormente sobre la búsqueda de encarnar arquetipos que correspondan al rol de su personaje, para obtener su verificación en este ámbito. Los ejercicios abarcan desde trabajo de fuerza y resistencia, hasta prácticas de flexibilidad y simulacros de combate, acompañados de la ingesta de suplementos y esteroides, todos diseñados para “mejorar” su rendimiento. De esta forma, el gimnasio se convierte en un espacio crucial donde lxs luchadorxs intentan moldear sus cuerpos en línea con los ideales de su profesión, destacando la disciplina física como parte fundamental de su vida cotidiana, aunque esto muchas veces les resulte problemático de cumplir.

3.3 Discursos

Dentro de estas funciones de lucha libre, los discursos desempeñan un papel significativo en la configuración de las corporalidades de lxs luchadorxs y en la construcción de su identidad de género. Estos discursos se manifiestan a través de diferentes medios, como la narrativa de los personajes, los comentarios de los anunciadores y la interacción con el público.

En primer lugar, la narrativa de los personajes en la lucha libre contribuye a la construcción de identidades con base en estereotipos de género. Lxs luchadorxs adoptan roles específicos que reflejan nociones tradicionales de masculinidad y feminidad. Por ejemplo, los personajes de "héroe" o “técnicos” suelen encarnar atributos de masculinidad hegemónica, como la valentía, la fortaleza física y la autosuficiencia, mientras que los personajes de "villano" o “rudos” pueden exhibir comportamientos agresivos, homofóbicos y dominantes. Estos roles se refuerzan a través de las acciones y el lenguaje de lxs luchadorxs durante las funciones como “así le pego a mi vieja”, contribuyendo a la perpetuación de normas de género binarias y violentas.

Además, los comentarios de los anunciadores y la interacción con el público desempeñan un papel crucial en la formación de las nociones de género entre lxs luchadorxs. Los anunciadores tienden a reforzar los estereotipos de género al describir las acciones de lxs luchadorxs en términos de masculinidad o feminidad. Por ejemplo, pueden elogiar la fuerza y la agresividad de un luchador masculino mientras critican la apariencia o la habilidad atlética de una luchadora o un exótico. Estos comentarios pueden tener un impacto significativo en su autoimagen y autoestima, así como en su percepción de lo que implica ser hombre o mujer en el contexto de la lucha libre.

Durante el trabajo de campo fue común escuchar la frase "para ser luchador, debes parecer luchador". Este discurso sugiere que la apariencia física y la corporalidad de lxs luchadorxs son elementos esenciales para la conformación de su identidad y noción de éxito dentro de la lucha libre. Esta frase refleja cómo las prácticas y representaciones del cuerpo se entrelazan con la construcción de la identidad y el ejercicio social.

Desde esta perspectiva, ese dicho resalta cómo lxs luchadorxs están inmersos en un proceso constante de construcción y materialización de sus cuerpos en relación con estereotipos de género y expectativas para cumplir con los estándares de la industria y las demandas de sus personajes. Esto puede implicar regímenes intensivos de entrenamiento físico, dietas específicas, uso de esteroides u otras sustancias para mejorar el rendimiento, y en algunos casos, cirugías estéticas.

3.4 Instituciones

Es necesario señalar cómo las instituciones políticas y sociales, tales como la heteronormatividad o las comisiones de box y lucha, ejercen una influencia significativa en la corporalidad y noción de género en lxs luchadorxs profesionales. Estas instituciones contribuyen a moldear las prácticas corporales, las representaciones de género y los imaginarios que existen sobre masculinidades dentro de este ámbito deportivo.

Por un lado, la heteronormatividad obligatoria, como sistema de creencias que establece la heterosexualidad como la única norma aceptable y que excluye las identidades y expresiones no heterosexuales, ejerce una influencia significativa en la construcción de la identidad y corporalidad de lxs luchadorxs, especialmente en aquellos identificados como

exóticos. En un entorno donde la masculinidad es central, la heterosexualidad se convierte en una expectativa implícita para quienes desean incursionar en la lucha libre profesional. Esto puede generar presión para adoptar comportamientos y apariencias que se ajusten al molde hegemónico de masculinidad, como la exhibición de agresividad, dominio físico y virilidad en el ring. Lxs luchadorxs pueden sentir la necesidad de conformarse a estos estándares para ser aceptados y valorados dentro de la comunidad de la lucha libre, ya que salirse explícitamente de estos moldes podría relegarlos implícitamente solo a la categoría de "exóticos", en la que no necesariamente podrían sentirse identificados. ¿Por qué resulta tan complicado imaginar espacios dentro de este contexto en los que las identidades no tradicionales o corporalidades diversas no sean percibidas como excéntricas, exóticas o repugnantes?

A la vez, las comisiones de box y lucha, como organismos reguladores del deporte, también desempeñan un papel en la configuración de la corporalidad y construcción de género de lxs luchadorxs. Estas instituciones establecen reglas y regulaciones sobre aspectos como las categorías de peso, vestimenta, condiciones médicas, técnicas y conductas permitidas en el ring, entre otras que pueden influir en la forma en que preparan o cuidan sus cuerpos lxs luchadorxs. Considero que las regulaciones en relación a técnicas, conductas y categorías de peso son necesarias para salvaguardar la integridad física de lxs luchadorxs durante los combates al no existir una desigualdad significativa de fuerza física, o prohibiendo ciertos movimientos que ponen en riesgo la salud de lxs contendientes, el problema existe cuando por querer alcanzar ciertos estándares u objetivos se someten a prácticas extremas de dieta y ejercicio para cumplir con los requisitos de dichas categorías, siendo posiblemente la única forma de llegar a obtener un título o conseguir una posición estelariza, lo que afecta la salud tanto mental como física, y la imagen corporal de lxs luchadorxs.

Los promotores desempeñan un papel crucial en la configuración de la jerarquía y el posicionamiento de lxs luchadorxs en los eventos de lucha libre. Tienen un poder considerable para determinar qué lugares ocuparán en los carteles y cuáles serán las historias que se les asignarán. Aunque esta jerarquización puede basarse en factores como popularidad, experiencia y rendimiento en el ring, es comúnmente aceptado que las

decisiones a menudo se toman influenciadas por relaciones personales, favores o incluso caprichos. Los promotores buscan maximizar el atractivo y la venta de boletos, promocionando a ciertos luchadorxs como estrellas principales, relegando a otros a roles secundarios. A la vez, tienen la autoridad para definir las narrativas y los arcos dramáticos de las historias, lo que afecta la percepción del público y las relaciones entre lxs luchadorxs en el ring y vestidores. Esta capacidad para moldear las dinámicas de los eventos de lucha libre puede tener un impacto significativo en la carrera, la reputación y la subjetividad de lxs luchadorxs.

También resulta significativo señalar que los personajes que predominan en posiciones estelares dentro de estos carteles son mayoritariamente hombres que encarnan un modelo hegemónico de masculinidad.

3.5 Subjetividades

Dentro del ámbito de la lucha libre, los elementos que coexisten, como los roles de los personajes, los movimientos corporales, los comentarios del público y la influencia de los promotores, pueden tener un impacto profundo en la subjetividad de lxs luchadorxs. En primer lugar, la naturaleza de adoptar roles y personajes específicos en el ring puede generar confusión sobre los límites entre el personaje interpretado y la persona detrás de él. Lxs luchadorxs pueden normalizar e identificándose tanto con las características positivas como negativas de sus personajes, lo que puede afectar su comportamiento fuera del ring al integrar aspectos de su personaje en su vida cotidiana.

Además, la violencia que se representa en el ring puede tener un impacto en cómo ellxs perciben y manejan el conflicto fuera del ámbito de la lucha. La exposición regular a la agresión física y la violencia simulada puede normalizar ciertos comportamientos agresivos, lo que podría manifestarse en situaciones fuera del ring si lxs luchadorxs no logran separar claramente la actuación del comportamiento real.

El aplauso o abucheo del público también puede influir en la autoestima y la percepción de valía en ellxs. La necesidad de reconocimiento y aprobación por parte de la audiencia puede llevarlxs a buscar constantemente la validación externa, lo que puede afectar

su autoconcepto y bienestar emocional fuera del ring si no logran encontrar un equilibrio saludable entre su identidad personal y su personaje público.

3.6 Resistencias

A partir de lo discutido anteriormente, resulta evidente cómo la noción de dispositivos corporales se entrelaza profundamente con la construcción de la masculinidad. Sin embargo, existen formas de resistencia que se manifiestan a través de la agencia de lxs luchadorxs, quienes crean espacios de oposición y desafían estos moldes establecidos.

Durante el trabajo de campo fue posible observar cómo algunos luchadores optan por estilos de lucha y entrenamiento que no se ajustan a los proyectos hegemónicos de masculinidad. Por ejemplo, existen luchadores que muestran una conducta menos apegada a la agresividad y virilidad esperadas, demostrando un respeto cabal hacia su contrincante y su propio personaje. Esta elección de prácticas es una forma de resistir la imposición de un modelo único de masculinidad basado en la agresividad y competencia.

Estas prácticas fundadas en el respeto, amabilidad y ética se volvieron más evidentes durante los entrenamientos, donde los luchadores dejan de lado sus personajes para relacionarse como personas. En este contexto, el entrenador desempeña un papel fundamental al fomentar el respeto entre los participantes. En estos espacios es común ver alumnos desde los 5 hasta los 30 años, donde no existe un trato jerárquico debido a la edad u otra condición sociocultural.

Aunque no es tan común encontrar a mujeres, personas sexo-divergentes, con discapacidad o con alguna diversidad corporal inscritas en este tipo de clases, con el tiempo ha ido aumentando la representatividad de estas poblaciones. Hay ocasiones que, en estos entornos, la diversidad de expresiones de género es vista no como una excentricidad, sino como una parte integral y enriquecedora del espectáculo. La existencia de personajes que no se alinean con el proyecto hegemónico de masculinidad, y que aun así logran ganar popularidad y respeto, demuestra que es posible crear y sostener espacios donde se pueden desarrollar nuevas lecturas alejadas de la abyección. Al rechazar la subalternidad y afirmar su identidad, estos luchadores pueden desarrollar una mayor autoestima y una visión más positiva de sí mismos, tanto dentro como fuera del ring.

3.7 Reflexión del capítulo

La realización de grabaciones formales durante las funciones y entrenamientos dentro del contexto de la lucha libre representó un componente esencial en la fase de diagnóstico para la elaboración de la película documental. Estas grabaciones no solo posibilitaron la captura de imágenes orgánicas del mundo de la lucha libre en Querétaro, sino que también fungieron como instrumento para forjar y consolidar vínculos con las personas participantes. Mediante la instauración de un ambiente familiar y cálido durante dichas grabaciones preliminares, se buscó fomentar la confianza y la comodidad entre el equipo de producción y los luchadores, entrenadores y demás sujetos involucrados en el proyecto documental. Este enfoque persiguió primordialmente la eliminación de cualquier sentimiento de intimidación o desconfianza que pudiera emerger en el transcurso del proceso de producción. De esta manera, al dar inicio al rodaje oficial, se confiaba en que los participantes se encontrarían más relajados, receptivos y dispuestos a colaborar de manera plena, lo cual favorecería para obtener material adecuado y de relevancia sustancial para la creación de la película.

Por otro lado, la exploración en campo de estos elementos presentes en la lucha libre en Querétaro reveló la compleja interacción de factores que conforman dispositivos corporales que favorecen la perpetuación de un modelo hegemónico de masculinidad. Desde la configuración de roles y personajes que refuerzan estereotipos de género hasta la promoción de la violencia como medio de entretenimiento, pasando por la influencia de las instituciones y la presión por la validación del público. Todo esto converge en la consolidación de una representación normativa de la masculinidad en este ámbito. La internalización y reproducción de estos ideales masculinos por parte de lxs luchadorxs, así como su impacto en la percepción y construcción de su identidad fuera del ring, reflejan cómo la lucha libre en Querétaro actúa como un dispositivo por sí misma, a través del que se refuerza y reproduce ese molde hegemónico de masculinidad.

El propósito primordial de este diagnóstico fue el de contextualizar el proyecto dentro de las dinámicas sociales y culturales presentes en el contexto de la lucha libre queretana. En este sentido, se identificó como una cuestión central el conflicto familiar entre los padres de

los mencionados luchadores, el cual adquiere una relevancia particular en el análisis de las masculinidades en este ámbito.

Es importante mencionar que la realización de este diagnóstico permitió no solo identificar temáticas y conflictos relevantes al tema de estudio, sino también comprender la intersección entre la lucha libre, las dinámicas familiares y las construcciones de género. El conflicto familiar entre los padres de Lobo y Homicida, conocidos como Los Dragones de Oriente, representa un punto de partida fundamental para explorar cómo se articulan y reproducen las masculinidades en este espacio.

Asimismo, el análisis de este conflicto familiar contribuye a analizar la noción de masculinidad hegemónica, entendida como un sistema de normas y representaciones que establece un ideal de masculinidad dominante bajo un contexto social determinado. En este sentido, se reconoce que, más allá de las vivencias individuales de los luchadores, las construcciones sociales de género influyen de manera significativa en la configuración de sus identidades y prácticas.

Por otro lado, la investigación previa también permitió abordar la relación entre las construcciones de género y los dispositivos corporales en el contexto de la lucha libre. Los dispositivos corporales, entendidos como mecanismos de poder que, bajo este enfoque, influyen en la materialización y reproducción de identidades de género, constituyen un aspecto central en la comprensión de las prácticas y representaciones presentes en este ámbito.

De esta forma, el diagnóstico previo realizado para el presente proyecto se establece como un componente esencial para la comprensión y abordaje de las complejidades relacionadas con las masculinidades en la lucha libre mexicana. Este enfoque analítico acompañado de un marco teórico y metodológico profundo resulta fundamental para el desarrollo del documental, permitiendo explorar de manera rigurosa las dinámicas sociales, culturales en torno al género presentes en este contexto específico.

A partir de lo expuesto anteriormente, se llevará a cabo un análisis más detallado sobre elementos específicos que contribuirán a la selección y definición de los contenidos que serán incluidos en el documental "Rudos". Estos elementos se han identificado como

fundamentales para una comprensión más completa y contextualizada de las dinámicas de género en el contexto de la lucha libre mexicana y la familia.

En primera instancia considero importante explicar el porqué del nombre de la película, el título "Rudos" se correlaciona con la teoría previamente examinada dentro del marco teórico conceptual sobre masculinidades y dispositivos corporales en diversas facetas. El término "rudos" alude a una denominación utilizada en el ámbito de la lucha libre mexicana para describir a los luchadores que personifican roles de antagonistas o villanos durante sus actuaciones en el cuadrilátero. Esta conceptualización de "rudos" está intrínsecamente vinculada a la exposición de una hegemonía masculina en el contexto de la lucha libre, donde los luchadores encarnan ciertos estereotipos de género asociados con la rudeza, la agresividad y la virilidad para sus interpretaciones en el ring.

Desde una perspectiva formal, el término "rudos" puede interpretarse como una representación de determinados estereotipos de masculinidad hegemónica, donde prevalecen atributos como la fuerza, la dominación y la valentía. Estos estereotipos están configurados y reforzados por los dispositivos corporales presentes en la lucha libre, los cuales abarcan prácticas corporales específicas, normatividades, discursos y representaciones que contribuyen a la materialización y reproducción de dichos moldes.

Por ello, el título "Rudos" no solo alude al contexto concreto de la lucha libre mexicana, sino que también evoca las dinámicas de género y las representaciones de la masculinidad presentes en dicho ámbito.

En este sentido, es posible profundizar en aspectos como:

3.7.1 Relaciones familiares y conflictos intergeneracionales.

Durante el rodaje se realizarán entrevistas y análisis adicionales para explorar en detalle los conflictos familiares dentro de la historia de los luchadores, centrándose en cómo estas relaciones influyen en la construcción de las identidades, roles y expresiones de género, en las expectativas ajenas y concepciones personales, así como en las prácticas y representaciones de los protagonistas.

3.7.2 Masculinidad hegemónica en la lucha libre.

Se llevará a cabo un registro de las representaciones de género presentes en el círculo cercano de los protagonistas, examinando cómo se reproducen los ideales de masculinidad dominante y cómo estos impactan en la configuración de las identidades de los luchadores.

3.7.3 Intersección entre género y dispositivos corporales.

Se realizará un análisis visual detallado de las prácticas corporales y las representaciones en el cuadrilátero, así como una evaluación de las instituciones, normativas y discursos que moldean la subjetividad de los luchadores. A través de entrevistas en profundidad con los protagonistas, se buscará examinar cómo estos elementos contribuyen a la configuración y reproducción de modelos de masculinidad en esta disciplina deportiva y en la familia.

3.7.4 Resistencia y agencia.

Se investigará detalladamente la resistencia y la agencia dentro del contexto familiar de Lobo y Homicida, enfocándose en su capacidad para desafiar los estereotipos de género y la heteronormativa. Se explorarán las grietas en los mandatos de género, identificando momentos y situaciones que ejemplifiquen esta resistencia o ruptura dentro del ámbito de la lucha libre y la familia.

Estos elementos constituirán el núcleo de la investigación en profundidad que se llevará a cabo para enriquecer el contenido y la narrativa del documental "Rudos", proporcionando una visión más completa y matizada de las masculinidades en este sector social en particular.

La historia del documental "Rudos" se sitúa en el contexto de la lucha libre queretana y su intención principal consiste en explorar las complejidades de las masculinidades a través de las vivencias de luchadores profesionales. El documental gira en torno a la historia de dos jóvenes luchadores que se enfrentan en el ring, pero cuya batalla va más allá del cuadrilátero, explorando las cicatrices y conflictos familiares que han moldeado sus vidas. A medida que se revelan sucesos que provocaron ciertas fisuras familiares, los protagonistas buscan no solo la gloria en el ring, sino también la redención personal.

La narrativa del documental se centra en la intersección entre la lucha libre y las dinámicas de género, mostrando cómo los luchadores profesionales interiorizan, negocian o resisten los modelos de masculinidad hegemónica presentes en su entorno. A través de entrevistas a profundidad y momentos íntimos, la película explora las diversas formas en que se experimenta la masculinidad en este deporte, así como las tensiones y contradicciones que surgen al intentar ajustarse a las expectativas sociales y familiares.

El proyecto busca ir más allá de la mera representación de la lucha libre como espectáculo deportivo, ofreciendo una mirada crítica y reflexiva sobre las relaciones de género y las formas de poder que operan dentro y fuera del ring. A partir de este proyecto documental, es que la presente exploración investigativa adquiere una relevancia aún mayor, ya que esta intervención documental se propone como un vehículo para abordar la complejidad de las diferentes formas de masculinidad y las luchas internas de los protagonistas, invitando a la audiencia a cuestionar las normas sociales y a reflexionar sobre la construcción de la masculinidad en la sociedad mexicana contemporánea, y utilizando la lucha libre como lente a través del cual examinar dichas cuestiones.

Al indagar en las experiencias personales de los protagonistas, la película también busca problematizar en cómo las presiones sociales y las expectativas de género influyen en la construcción de las identidades masculinas en este entorno social particular. El documental pretende mostrar tanto los elementos de la masculinidad hegemónica que los luchadores aspiran a encarnar como aquellos aspectos que desafían o cuestionan estas normas.

Es por ello que, la determinación de producir un documental que relate la historia sobre una familia de luchadores surge de la identificación de una serie de elementos inherentes a un modelo de masculinidad hegemónica, al cual aspiran encarnar o del cual son aliados, subalternos o se resisten ante ello, así como de otros componentes interrelacionados que conforman como una especie de red, abordando prácticas, representaciones, instituciones y discursos que contribuyen a la perpetuación de dicho modelo. Este enfoque permite examinar cómo las masculinidades hegemónicas se entrelazan con los dispositivos corporales en la vida de los luchadores profesionales, proporcionando una comprensión más profunda de la interacción entre su identidad y las normas de género predominantes.

A través del distanciamiento familiar entre los protagonistas es posible indagar cómo las dinámicas familiares y las relaciones interpersonales pueden influir en la construcción y negociación de las identidades de género dentro de un contexto específico, como el de los luchadores profesionales. El distanciamiento familiar entre los Dragones puede revelar tensiones y conflictos relacionados con las expectativas de género y los roles asignados tradicionalmente en la sociedad.

A través de la narrativa de esta fractura en su relación, es posible explorar cómo las personas dentro de la familia, incluidos los luchadores, interiorizan, negocian y resisten las normas de género predominantes. Este enfoque permite identificar los ideales de masculinidad hegemónica que pudieran existir en su contexto, así como las formas en que se manifiestan en las relaciones familiares y en la percepción de sí mismos y de lxs demás.

Por otro lado, el análisis de este distanciamiento familiar puede proporcionar nociones sobre cómo se transmiten y reproducen las normas de género dentro de la familia y cómo estas influencias pueden afectar las identidades y las experiencias de los individuos a lo largo del tiempo. Asimismo, permite explorar cómo las tensiones y rupturas familiares pueden estar relacionadas en cómo transitan a través de ciertas masculinidades y el proceso de resistencia o conformidad con las normas sociales relacionadas a ellas.

Así, centrar la historia en un distanciamiento familiar dentro del contexto de lxs luchadores profesionales puede funcionar como una ventana que ayuda a entender las problemáticas alrededor de las masculinidades y su relación con diferentes dinámicas de poder y resistencia desde las relaciones de género en un contexto más amplio que el de la lucha libre profesional, permitiendo así una reflexión más profunda sobre las normas de género en relación a la conformación de masculinidades y las formas de agencia dentro y fuera del ámbito familiar.

En el contexto de "Rudos", la historia de Lobo, Homicida y los Dragones puede ser analizada desde la perspectiva de los dispositivos corporales y las masculinidades hegemónicas. Los dispositivos corporales, entendidos como mecanismos de poder que moldean y materializan sujetos de género, juegan un papel importante en la conformación de las identidades masculinas y, por ende, de sus personajes dentro del mundo de la lucha libre mexicana.

En primer lugar, los cuerpos de los luchadores son moldeados y transformados a través de prácticas corporales específicas, como el entrenamiento físico intenso, la alimentación controlada y la implementación de ciertos estilos de lucha. Estas prácticas no solo tienen como objetivo mejorar el rendimiento deportivo, sino también conformar una imagen idealizada de la masculinidad, caracterizada por la fortaleza física, la resistencia y la agresividad.

A la vez, los luchadores están inmersos en un entorno donde los discursos y las representaciones culturales refuerzan y perpetúan ciertos modelos de masculinidad hegemónica. La lucha libre, como espectáculo público, promueve una noción de masculinidad basada en la virilidad, la valentía y el dominio sobre el cuerpo y el espacio. Los luchadores son valorados por su capacidad para someter a sus oponentes y demostrar su superioridad física ante el público.

Sin embargo, dentro de este contexto de masculinidades hegemónicas, también brotan prácticas subversivas y de resistencia por parte de lxs luchadorxs. Al desafiar las normas de género establecidas y cuestionar las expectativas sociales, personajes como Lobo, Homicida y los Dragones podrían ser vistos como agentes de cambio dentro de la lucha libre.

Por ello, al examinar cómo se relacionan diferentes dispositivos corporales en el contexto de la lucha libre queretana con las normas de género, el documental busca contribuir a un mayor entendimiento de las dinámicas sociales y culturales que influyen en la construcción de la masculinidad en México.

Con base en los descubrimientos y reflexiones previas, se han identificado los siguientes elementos que conforman la carpeta de producción del presente proyecto. Estos elementos establecen los parámetros generales para la realización del documental, los cuales se detallan en la sección de diseño de intervención del siguiente capítulo.

Capítulo 4. Diseño de intervención

4.1 Objetivos

A continuación, se abordará la descripción de los objetivos que guiarán el desarrollo de la película documental sobre la relación entre las masculinidades hegemónicas y los dispositivos corporales en el contexto de la lucha libre en Querétaro.

4.1.1 Objetivo General.

Analizar la relación entre las masculinidades hegemónicas y los dispositivos corporales en el contexto de la lucha libre en Querétaro, con el propósito de elaborar un documental reflexivo como producto final.

4.1.2 Objetivos Específicos.

1. Analizar la influencia de los dispositivos corporales en la construcción de las masculinidades hegemónicas en la lucha libre.
2. Investigar cómo las normas de género afectan la expresión de la masculinidad en la lucha libre, influyendo en las acciones y comportamientos de lxs luchadorxs dentro y fuera del ring.
- 3.- Elaborar un documental reflexivo a partir de un estudio de caso centrado en una familia dedicada a la lucha libre, con el fin de analizar y profundizar sobre las dinámicas familiares y los aspectos socioculturales inherentes a esta práctica.
- 4.- Examinar las posibles resistencias y fugas a las masculinidades hegemónicas en el contexto familiar y de la lucha libre.
5. Contribuir al diálogo sobre las representaciones de género en la cultura popular a través de generar discusiones críticas con el público que vea el documental, sobre las representaciones de la masculinidad en la lucha libre y su impacto en la sociedad.

4.2 Carpeta de producción.

A continuación, se va a presentar la Carpeta de Producción del Documental de *Rudos*. Cabe destacar que los objetivos y otros apartados se vuelven a presentar, pero de forma más

resumida o siguiendo lineamientos propios de las convocatorias donde se busca presentar la propuesta.

Título del proyecto: Rudos

Resumen del proyecto que especifica los aspectos más relevantes de la propuesta.

Este proyecto se centra en la realización de una película documental que nos sumerge en el apasionante mundo de la lucha libre mexicana, explorando los complejos procesos de construcción de identidades de género. El interés principal radica en analizar tanto el modelo hegemónico de masculinidad como las diversas formas de masculinidades no hegemónicas presentes en la sociedad contemporánea. A través de las potentes historias de Homicida, Lobo y sus padres, se es testigo de cómo enfrentan y, en ocasiones, internalizan roles de género violentos tanto dentro como fuera del cuadrilátero.

La trama se desarrolla en el contexto de la lucha libre, específicamente en un conflicto que ha distanciado a los padres de Lobo y Homicida, la pareja de luchadores más respetada en Querétaro. Este conflicto sirve como un espejo social que refleja las complejas dinámicas y conflictos de género arraigados en gran parte de la cultura mexicana, especialmente a través de la noción de familia. Se explora cómo la dinámica familiar influye en la construcción de la identidad de género de los luchadores y cómo enfrentan las expectativas sociales sobre el significado de ser hombre.

"Rudos" documenta las vivencias de los protagonistas para mostrar las diversas formas en que expresan y experimentan la masculinidad, así como los conflictos asociados a ello, desafiando los estereotipos tradicionales y fomentando una reflexión crítica sobre el tema. A través de entrevistas a profundidad, escenas de la vida cotidiana y momentos dentro y fuera del cuadrilátero, la película invita al espectador a entablar un diálogo y reflexionar sobre las múltiples representaciones de la masculinidad en la sociedad contemporánea, con el objetivo de promover reflexiones críticas y constructivas sobre las identidades de género.

Justificación. Este proyecto de documental, "Rudos", surge de una profunda reflexión sobre el significado de la masculinidad en nuestra sociedad, especialmente en el

contexto de la lucha libre queretana. Reconozco personalmente la relevancia de explorar esta temática, dado mi compromiso con visibilizar otras formas de masculinidad no hegemónica a través de los Estudios de Género y mi experiencia en la producción audiovisual.

Como aficionado de la lucha libre, considero que este proyecto ofrece una oportunidad potente para indagar en las complejidades de la identidad masculina, utilizando la lucha libre como un eje a través del cual se pueden explorar las normas, expectativas y prácticas que han moldeado la identidad de los luchadores y su impacto hacia la audiencia. Mi conexión con este deporte y mi experiencia en producciones audiovisuales previas desde este contexto, me brindan las herramientas y la perspectiva necesarias para abordar este tema de manera ética y reflexiva.

Por otro lado, "Rudos" no solo beneficiará mi crecimiento profesional y artístico, sino que también tiene el potencial de contribuir al estado de Querétaro al promover una reflexión profunda sobre temas de género y masculinidad en nuestra sociedad. Al mostrar la diversidad de formas en que se expresan y experimentan las masculinidades en el contexto de la lucha libre queretana, este proyecto puede fomentar un diálogo más crítico y a la vez empático sobre los elementos que pudieran generar un molde hegemónico de masculinidad, como la convivencia familiar en este caso, y las posibilidades de fisura de este molde.

Además, el beneficio para el estado de Querétaro también consiste en llevar el material audiovisual a espacios focales, como instituciones educativas, centros culturales y eventos comunitarios. Esto permitirá que un público más amplio acceda a las reflexiones y debates planteados en el documental, contribuyendo así a la sensibilización y concienciación sobre temas de género y masculinidad en la sociedad queretana.

De esta forma, este cortometraje documental aspira a generar reflexiones profundas sobre las normas de género arraigadas en nuestra sociedad y a abrir el camino hacia una masculinidad menos rígida y violenta, no solo en el mundo de la lucha libre sino en cualquier contexto. Creo firmemente que este proyecto no solo enriquecerá mi trayectoria profesional, sino que también tendrá un impacto positivo en la comunidad de luchadores y en el público en general, promoviendo el diálogo y la reflexión sobre temas de género y masculinidad en Querétaro y más allá.

Producto cultural resultante. Descripción cuantitativa del resultado del proyecto. El producto cultural resultante de este proyecto será un cortometraje documental titulado "Rudos", que explorará las diversas formas de masculinidad presentes en la sociedad contemporánea, especialmente en el contexto de la lucha libre en Querétaro. Por cuestiones de presupuesto y temporalidad, este cortometraje será un primer corte del material final, no representando la película terminada, pero sí ofreciendo una visión inicial de la narrativa y los temas abordados.

En términos cuantitativos, el producto cultural constará de aproximadamente 15 a 20 minutos de metraje, que incluirá entrevistas a profundidad con los protagonistas, escenas de la vida cotidiana dentro y fuera del ring, así como momentos clave que reflejen las reflexiones y debates sobre la masculinidad en la sociedad queretana.

Este primer corte del cortometraje documental "Rudos" servirá como una muestra inicial del proyecto completo, ofreciendo una visión general de la temática y el enfoque narrativo que se explorará en la película final.

Logline. Dos jóvenes luchadores se enfrentan en una contienda que va más allá del ring, explorando las cicatrices de su familia. Al develar secretos, buscan la gloria y la redención.

Sinopsis corta. Homicida y Lobo se enfrentarán en una sangrienta lucha por el honor. La distancia emocional entre sus padres, la pareja de luchadores más famosa que ha dado Querétaro, revela grietas profundas. Un recorrido por sucesos que provocaron una ruptura irreparable entre ellos contrasta con la relación de fraternidad que mantienen sus hijos. A través de una exploración íntima sobre la familia, la identidad y la lucha, intentarán comprender qué fue lo que sucedió.

Sinopsis desarrollada. En el mítico mundo de la lucha libre, Homicida y Lobo son los herederos de un legado marcado por la gloria y la desdicha. Cuando se ven obligados a enfrentarse en un combate sumamente violento por el honor, se desencadena una tormenta de emociones que revela las profundas grietas en la relación de sus padres, la legendaria

pareja de hermanos luchadores conocida como "Los Dragones de Oriente". Con la distancia emocional entre ellos llegando a su punto más crítico, un viaje a través de los eventos que causaron el distanciamiento de sus padres destapa secretos y resentimientos enterrados durante años.

En medio de esta tensión familiar, la relación entre los hermanos se convierte en un punto de contraste, demostrando que incluso, en medio del caos y la discordia, su hermandad prevalece. Sin embargo, mientras luchan por entender las raíces de su conflicto, se ven inmersos en reflexiones cargadas de coraje, arrepentimiento, amor y nostalgia. Cada golpe en el cuadrilátero resuena como un eco de las emociones crudas que han definido a su familia a lo largo del tiempo.

"Rudos" es más que una simple lucha por el honor; es un viaje introspectivo en la vida de estos luchadores. A través de una mirada íntima a la familia, la identidad y la lucha, esta historia nos invita a reflexionar sobre las complejidades de las expectativas, el sacrificio y el éxito en un mundo donde el honor y la gloria parecieran serlo todo.

Fortalezas, retos y debilidades. En la producción de "Rudos" se encuentra un equipo comprometido con la exploración de las complejidades sociales en torno a diferentes tipos de violencias, centrándose en este caso específicamente en el análisis del género a través de la lucha libre mexicana y la dinámica familiar. Gael Estrada dirige este proyecto respaldado por su formación en Artes Visuales y su experiencia previa en producción documental, demostrando una enorme dedicación por desentrañar las capas profundas de este tema.

Además, el proyecto cuenta con varias fortalezas significativas. El apoyo de Ambulante, que proporciona una proporción de material necesario para la producción, representa una ventaja invaluable que facilita el proceso creativo. El conocimiento profundo del equipo acerca del tema a tratar garantiza una aproximación sensible y empática a las narrativas de los protagonistas. Asimismo, el previo acercamiento con los luchadores conocidos como los "Dragones", Homicida y Lobo en trabajos documentales anteriores, establece una base sólida de confianza y colaboración que potencia la autenticidad de las historias retratadas.

A la vez, el equipo de producción cuenta con facilidades para acceder a diversas locaciones relevantes para la narrativa, lo que asegura la autenticidad y riqueza visual del documental. Finalmente, la aceptación del público es una fortaleza clave, ya que "Rudos" se compromete a mostrar otras formas de masculinidades sin revictimizar ni criminalizar a los protagonistas, sino más bien, abriendo un espacio para fisurar la hegemonía de la masculinidad tradicional y promover un diálogo más crítico y reflexivo sobre el tema.

Sin embargo, el camino hacia la realización de "Rudos" no está exento de desafíos. La complejidad inherente al tema de las masculinidades en la lucha libre mexicana presenta un obstáculo inicial. Encontrar el equilibrio entre la profundidad del análisis y la accesibilidad para el público será una tarea delicada pero crucial para el éxito del proyecto.

Además, el financiamiento es un punto necesario para la realización de este proyecto. Aunque el equipo posee una visión clara y un compromiso innegable, sin los recursos necesarios para llevar a cabo la producción del documental, el proyecto podría verse obstaculizado en su realización.

La falta de recursos puede pesar sobre los hombros del equipo. La competencia en el mercado cinematográfico, saturado de producciones, plantea otro desafío. La necesidad de destacar entre la multitud de proyectos requiere una propuesta distintiva y potente que capte la atención del público y de los inversionistas por igual.

Texto del director. "Rudos" surge de una profunda reflexión sobre cómo la lucha libre ha sido parte fundamental de mi vida, no solo como espectador, sino como una fuente de inspiración y ejemplo. Esta experiencia personal me ha llevado a cuestionar la potencia de la lucha para presentar estereotipos propios de una masculinidad hegemónica y con ello buscar visibilizar otros posibles imaginarios no violentos con relación al género.

Por ello, me interesa explorar cómo la lucha libre en Querétaro moldea las nociones sobre ser hombre, centrándome en la relación entre los hermanos "Dragones de Oriente" y sus hijos. A través de sus historias, podremos sumergirnos en las complejidades de la identidad masculina en un contexto familiar donde la valentía, la vulnerabilidad y la hermandad se entrelazan con expectativas sociales que se les han impuesto. Este conflicto familiar entre los luchadores no solo refleja los desafíos individuales que enfrentan como

hombres, sino que también muestra cómo las normas de género y las presiones sociales pueden impactar las relaciones familiares y personales.

Considero que mi experiencia dentro de la lucha libre y en la producción audiovisual me brinda una perspectiva única para abordar este tema de manera auténtica y sensible. A través de este documental, busco desafiar los significados sobre ser hombre y promover otras nociones de masculinidad. Me parece que este proyecto puede inspirar reflexiones profundas sobre las nociones de lo que significa “ser hombre”, tanto en la comunidad de luchadores como en el público en general, abriendo el camino hacia conversaciones más críticas y profundas en nuestra sociedad contemporánea.

Objetivo. A través de "Rudos", se busca desafiar los significados convencionales de ser hombre y promover una nueva conversación sobre género y masculinidad en nuestra sociedad. Al presentar una visión auténtica y profunda de la lucha libre, la familia y sus protagonistas. Se espera generar reflexiones más críticas y profundas sobre las presiones sociales y personales que enfrentan los hombres bajo nuestro contexto.

Específicos:

1. Profundizar en las vivencias de Homicida, Lobo y sus padres, destacando cómo enfrentan y/o internalizan roles de género tanto dentro como fuera del ring de lucha libre.
2. Analizar cómo la lucha libre funciona como un espejo social, reflejando las dinámicas y conflictos de género presentes en la sociedad mexicana; en este caso, a través de la lucha entre Lobo y Homicida.
3. Explorar cómo la dinámica familiar de los luchadores influye en la construcción de su identidad de género y en la manera en que perciben y enfrentan las expectativas sociales sobre la masculinidad.
4. Documentar las experiencias de los protagonistas para mostrar la diversidad de formas en que expresan y experimentan la masculinidad, desafiando así los estereotipos tradicionales y promoviendo una reflexión crítica sobre este tema.

5. Ofrecer un espacio para el diálogo y la reflexión sobre las distintas representaciones de la masculinidad en la sociedad contemporánea, buscando promover una comprensión más inclusiva y respetuosa de las identidades de género.

Estilo narrativo. La película adoptará un enfoque coral y experimental para desafiar los conceptos tradicionales de masculinidad. A través de un formato de collage visual y narrativo, se explorarán los pilares que conforman la 'caja de la masculinidad', revelando las fisuras en este molde rígido.

Se utilizará una técnica de montaje innovadora para construir, a partir de las vivencias de los cuatro protagonistas, un personaje ficticio abstracto que personifique los ideales tradicionales de masculinidad, explorando cómo los estándares afectan la identidad y relaciones.

La narrativa se centrará en la dinámica de la fisura y la reparación, destacando cómo la presión para cumplir con los roles masculinos puede provocar conflictos internos y externos. A través de entrevistas, acciones y testimonios, se busca ofrecer una visión reflexiva y multifacética de la masculinidad contemporánea, promoviendo el diálogo y la reflexión crítica.

Figura 1

Referencia visual sobre propuesta estética



Nota. Imagen generada mediante inteligencia artificial (IA) con fines ilustrativos. Esta figura fue producida utilizando una herramienta de generación de imágenes basada en IA con el objetivo de representar visualmente conceptos desarrollados en el presente trabajo.

"Rudos" utilizará un enfoque observacional para sumergir a la audiencia en la vida cotidiana de los luchadores, siendo partícipes de sus hogares, entrenamientos, convivencias familiares, desempeño laboral, educativo, etc. siempre enfocado en los pilares mencionados anteriormente. La cámara procurará estar en momentos espontáneos, creando una conexión íntima con los protagonistas.

Por otro lado, inspirado en la profundidad emocional del documental "Tempestad", "Rudos" se centrará en las experiencias personales de los luchadores mediante el uso de voz en off, cuando sea necesario, acompañada de poesía visual que evoque lo que se está escuchando. A través de entrevistas reflexivas y momentos de introspección, se explorarán los desafíos, las satisfacciones y las luchas internas de cada protagonista.

Esta película no solo se centrará en la lucha en el cuadrilátero, sino que también explorará las vidas fuera de él, mostrando cómo la lucha libre impacta en la construcción de una identidad en los personajes desde diversos aspectos relacionados a su masculinidad.

Propuesta cinematográfica. El alma de "Rudos" radica en una serie de entrevistas que explorarán la compleja noción de la masculinidad en el contexto de una familia de luchadores queretanos que se encuentran entre la unión y la distancia. Los luchadores compartirán sus experiencias, revelando tanto la intensidad física del cuadrilátero como las profundas conexiones emocionales y personales dentro de su familia. A medida que la narrativa avanza, se profundiza en una reflexión más amplia sobre la masculinidad, desentrañando las complejas capas de lo que significa ser hombre en una sociedad marcada por expectativas, normas y estereotipos que a menudo desencadenan violencias sistémicas.

Tratamiento visual. El documental explorará la poesía visual, utilizando metáforas visuales para establecer conexiones poéticas entre los elementos de la lucha libre y la vida real de los luchadores. La cinematografía buscará simbolismos visuales, como las cuerdas del ring que representan las conexiones personales, las máscaras que simbolizan la dualidad

de la identidad, las sombras en el cuadrilátero que reflejan los desafíos ocultos de la vida y las emociones en los rostros del público durante las funciones de lucha, añadiendo profundidad emocional y conceptual a la narrativa.

El ring de lucha libre se convertirá en un personaje abstracto que simbolizará la caja de la masculinidad previamente mencionada. La cinematografía resaltará el ring no solo como un lugar físico para la competencia, sino como un espacio simbólico que representa desafíos, triunfos y conflictos emocionales.

El montaje reforzará la idea de la construcción o fisura del concepto de masculinidad, mediante la aparición de múltiples tomas en pantalla y la sincronización de diferentes voces con un mismo discurso. Se empleará la técnica de superposición de imágenes para crear una narrativa visual compleja donde distintos elementos se fusionan para formar una imagen más amplia.

Con este enfoque, se buscará crear un paralelismo visual entre las secuencias de lucha libre y las escenas de la vida cotidiana de los personajes, reforzando la idea de que la lucha libre es una extensión de sus vidas y personalidades.

Tratamiento Sonoro. Se prestará especial atención a la ambientación sonora para capturar los sonidos distintivos de las funciones de lucha libre, como los gritos, las trompetas, los golpes en la lona y los vendedores. Siguiendo el ejemplo de "En el Hoyo", se emplearán sonidos ambientales para sumergir a la audiencia en la atmósfera del cuadrilátero y sus alrededores, creando una experiencia sensorial inmersiva y rítmica.

El diseño sonoro aprovechará las atmósferas que surgen de los golpes, caídas y movimientos en el cuadrilátero, capturando los sonidos específicos de la lucha libre, como el choque de cuerpos, el temblor del ring y las porras del público. Estos elementos se integrarán para intensificar la emoción y la energía durante las funciones de lucha.

Asimismo, se prestará atención a los sonidos de fondo que caracterizan los entornos fuera del ring como el sonido ambiente de la vida cotidiana de los luchadores, como las conversaciones, las actividades cotidianas y las reuniones sociales. Además, se emplearán silencios estratégicos para resaltar momentos de reflexión y contemplación, contribuyendo a la atmósfera poética de la película.

Participantes.

Figura 2

“Homicida”, hijo de Raúl



Figura 3

“Lobo Lafayette”, Hijo de David



Figura 4

David, “Dragón de oriente II”



Figura 5

Raúl, “Dragón de oriente I”



Locaciones

Figura 6
Arena Querétaro

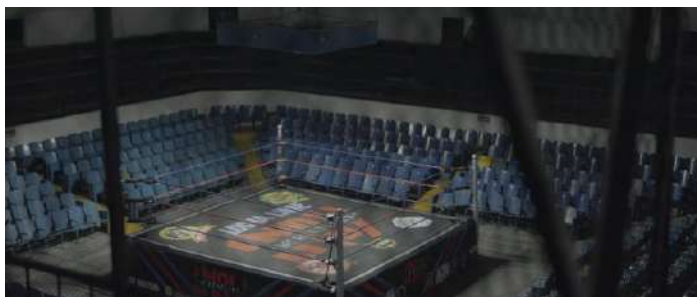


Figura 7
Auditorio Arteaga



Figura 8
Casa del luchador David



Figura 9
Casa de luchador Raúl



Plan de trabajo general

Desarrollo (enero a abril de 2024):

Durante este período, se profundizará en la comprensión del tema central de la película y se establecerán las bases para la fase de preproducción. A continuación, se detallan las actividades planificadas:

Investigación sobre el Tema:

- Se llevará a cabo una exhaustiva investigación sobre los aspectos clave relacionados con la masculinidad en la lucha libre mexicana, así como sobre las historias de los luchadores destacados que serán protagonistas de nuestro documental.
- Se analizarán trabajos académicos, libros, artículos periodísticos y testimonios relevantes para enriquecer nuestro entendimiento del tema y garantizar la precisión y autenticidad de la narrativa.

Preproducción (mayo a agosto 2024):

Durante esta fase, se sentarán las bases creativas y logísticas necesarias para la realización del documental:

- **Desarrollo y Finalización del Guion y Tratamiento Visual Final:** Se dedicará tiempo a perfeccionar el guion y definir el tratamiento visual final, asegurando coherencia narrativa y estética en el proyecto.
- **Reunión del Equipo Técnico y Artístico Clave:** Se convocará a una reunión con el equipo técnico y artístico clave para alinear visiones, asignar responsabilidades y establecer una sólida comunicación de trabajo.
- **Selección y Preparación de Locaciones:** Se llevará a cabo un proceso de selección y preparación de locaciones para las entrevistas y las escenas de la vida cotidiana de los luchadores. Esto incluirá visitas a lugares potenciales, obtención de permisos necesarios y preparación logística para la filmación.
- **Adquisición y Preparación de Equipos de Filmación y Sonido:** Se procederá a adquirir y preparar los equipos de filmación y sonido necesarios para la producción del documental, asegurando que estén en óptimas condiciones y sean compatibles con los estándares de calidad requeridos. Además, se gestionará el apoyo de Ambulante para facilitar los recursos audiovisuales necesarios.

Plan de rodaje

El rodaje de "Rudos" se llevará a cabo durante un período de 6 semanas, programadas entre los meses de septiembre y noviembre de 2024. Para optimizar el proceso de producción, he dividido el rodaje en tres etapas principales:

Primera etapa. “Primer” Acercamiento a Personajes, septiembre, 2024.

- Semana 1. Acercamiento a Raúl “dragón I” y David “dragón II”.

Durante esta semana, me centraré en realizar entrevistas a profundidad con Raúl "Dragón I" y David "Dragón II". El objetivo es profundizar en sus historias de vida para definir claramente sus arcos dramáticos. Además, se capturarán momentos de su vida cotidiana, incluyendo su trabajo fuera del ring, funciones de lucha y la dinámica familiar, entre otros aspectos relevantes.

- Semana 2. Acercamiento a “Homicida” y “Lobo”

Se realizarán entrevistas a profundidad con Homicida y Lobo para conocer lo mejor posible sus historias y formas de vida. Al igual que con sus padres, se realizará un registro de su vida cotidiana tanto en sus clases de lucha como en su trabajo como profesor y en su hogar.

Segunda etapa. Profundización, octubre, 2024.

- Semana 3. Profundización con dragones.

Una vez revisado el material grabado en las semanas 1 y 2, se realizarán entrevistas focalizadas que busquen profundizar en los aspectos considerados más relevantes de la historia y vida de David y Raúl, centrándome en el distanciamiento. Además, se pondrá más atención en la interacción que tienen con sus hijos y los demás integrantes de la familia. Se seleccionarán los lugares grabados en la semana 1 considerados más significativos para la historia y se grabará más tiempo en ellos

- Semana 4. Profundización con Homicida y Lobo.

Se realizarán entrevistas focalizadas con Homicida y Lobo, y se pondrá más atención en su interacción con otros luchadores y sus alumnos. Al igual que con los Dragones, se grabará más tiempo en los lugares considerados más significativos para relatar la vida de Homicida y Lobo.

Tercera etapa. Tomas Complementarias, noviembre, 2024.

- Semanas 5 y 6. Tomas faltantes.

Durante estas semanas, se grabarán aspectos, paisajes y acciones en el ring que se consideren necesarios para hacer transiciones entre secuencias o para terminar de construir metáforas visuales y sonoras, así como las secuencias en sí. También se realizarán entrevistas complementarias y retomas de escenas que no hayan funcionado del todo bien en los rodajes anteriores. Se centrará en hacer puestas en escena y construcción de situaciones que se consideren indispensables para terminar de construir el arco dramático de los protagonistas y ligarlos. **Nota:** En diciembre se realizará una lucha mano a mano entre Lobo y Homicida la cual se documentará.

Plan de edición

Diciembre 2024: Preparación Inicial

- Se llevará a cabo la transferencia y respaldo de todo el material audiovisual capturado durante el rodaje para asegurar su integridad y disponibilidad.
- Se iniciará la edición inicial del documental, comenzando con el montaje de las entrevistas clave y las escenas de lucha más impactantes.

Enero 2025: Avances Sustanciales

- La edición avanzada del documental estará en marcha, enfocándose en la integración de elementos visuales y un diseño sonoro preliminar para enriquecer la experiencia del espectador.
- Se dedicará tiempo a la selección de un prototipo de banda sonora que complemente y realce la narrativa visual del documental.

Febrero 2025: Primer Corte

- Se completará el montaje final y el diseño sonoro del primer corte del documental, asegurando una presentación cohesiva y atractiva de la historia.
- El primer corte de la película será renderizado y exportado en los formatos necesarios para su proyección y distribución.

Marzo 2025: Segundo y Tercer Corte

- Revisión del primer corte: El equipo de producción revisará cuidadosamente el primer corte de la película para identificar áreas que requieran ajustes, mejoras o correcciones.
- Identificación de cambios necesarios: Basándose en las retroalimentaciones recibidas del equipo y, posiblemente, de previsualizaciones con grupos focales, se identificarán los cambios necesarios para mejorar la narrativa, el ritmo, la coherencia y otros aspectos técnicos de la película.
- Edición del segundo corte: Se procederá a realizar las modificaciones necesarias en el montaje de la película para crear el segundo corte. Esto puede incluir la eliminación o adición de escenas, ajustes en la duración de las secuencias, corrección de color, entre otros.
- Revisión y aprobación del segundo corte: Una vez completado el segundo corte, se realizará una revisión interna por parte del equipo de producción para asegurarse de que se hayan abordado todas las áreas de mejora identificadas. Se realizarán ajustes finales según sea necesario y se procederá a la aprobación del corte.
- Edición del tercer corte: Con base en las retroalimentaciones obtenidas del segundo corte, se realizarán los ajustes finales para crear el tercer corte de la película. Esto puede incluir refinamientos adicionales en la edición, correcciones de sonido, efectos visuales y otros aspectos técnicos.
- Revisión y aprobación del tercer corte: Se llevará a cabo una revisión exhaustiva del tercer corte para asegurar que se hayan implementado todas las modificaciones necesarias y que la película esté lista para su presentación final. Una vez aprobado, se procederá a la siguiente fase de postproducción.

Abril 2025: Corte Final

Pulido final: Se realizarán los últimos ajustes y correcciones necesarias para garantizar que la película esté completa y lista para su postproducción de imagen y sonido.

Renderizado y exportación: Se procederá a renderizar y exportar la película en los formatos necesarios para su postproducción, asegurándose de cumplir con los estándares técnicos requeridos.

Enero – junio 2025: Refinamiento y Preparación para Proyecciones

- Se llevará a cabo la búsqueda de financiamiento para cubrir los costos adicionales de postproducción.
- Se realizarán correcciones de color y ajustes finales de imagen para garantizar una alta calidad visual en todo el documental.
- Se desarrollarán y producirán materiales promocionales y de marketing para generar expectación y anticipación entre el público objetivo.
- Se realizará una revisión exhaustiva del documental, incorporando el *feedback* del equipo y las previzualizaciones para perfeccionar cada aspecto de la película.

Estrategia de Difusión

Estrategia de difusión de “Rudos” a través de una campaña de impacto. La campaña de impacto de "Rudos" tiene como objetivo amplificar el mensaje y la influencia de la película, llevando sus temas y reflexiones sobre la masculinidad a diversos públicos y comunidades. A continuación, se detallan las acciones clave de esta campaña:

Julio - diciembre 2025:

1. Proyecciones en Instituciones Educativas y Culturales:

- Se organizarán proyecciones especiales de "Rudos" en instituciones educativas, centros culturales y espacios comunitarios en todo Querétaro y otras regiones de interés.
- Estas proyecciones estarán acompañadas de charlas y paneles de discusión con expertos en género, lucha libre y estudios culturales, fomentando un diálogo enriquecedor sobre los temas abordados en la película.

2. Eventos en Espacios Deportivos y de Lucha Libre:

- Se realizarán eventos de promoción en gimnasios, arenas de lucha libre y otros espacios deportivos, donde los aficionados podrán conocer más sobre la película y su mensaje.
- Se organizarán exhibiciones de lucha libre y encuentros con luchadores locales para atraer la atención del público y generar interés en la película.

3. Participación en Festivales y Eventos Culturales:

- Se buscará la participación de "Rudos" en festivales de cine nacionales e internacionales, así como en eventos culturales relevantes, para ampliar su alcance y visibilidad.

4. Campaña en Medios Digitales y Redes Sociales:

- Se buscará financiamiento para una campaña digital en redes sociales, utilizando plataformas como Instagram, Facebook y Twitter para promocionar la película y sus eventos asociados.
- Se crearán materiales promocionales específicos para redes sociales, como trailers, clips destacados y entrevistas con los participantes y el equipo de producción.

5. Alianzas con Organizaciones y Grupos de Activismo:

- Se establecerán alianzas con organizaciones y grupos de activismo enfocados en género, derechos humanos y justicia social para colaborar en la promoción y difusión de la película.

La campaña de impacto de "Rudos" se centrará en crear un movimiento cultural en torno a la película, aprovechando su potencial para inspirar conversaciones significativas y

promover una mayor comprensión de las complejidades de la masculinidad en nuestra cultura.

Tabla 1
Ruta Crítica 2024

2024												
PERIODO	ENERO - ABRIL 2024				MAYO - AGOSTO 2024				SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2024			DICIEMBRE
MES	DESARROLLO				PRE PRODUCCION				RODAJE			
FECHA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	1 - 31 ene	1 - 29 feb	1 - 31 mar	1 - 30 abr	1 - 31 may	1 - 30 jun	1 - 31 jun	1 - 31 jun	2 - 30 sep	1 - 31 oct	1 - 31 nov	1 - 31 dic
PRE PRODUCCIÓN												
PRE- PRODUCCIÓN												
Investigación sobre el Tema												
Desarrollo y Finalización del Guion y Tratamiento Visual												
Reunión del Equipo Técnico y Artístico Clave												
Selección y Preparación de Locaciones												
Adquisición y Preparación de Equipos de Filmación y Sonido												
RODAJE												
RODAJE												
Acercamiento con David y Raúl												
Acercamiento a Homicida y Lobo												
Profundización con David y Raúl												
Profundización con Lobo y Homicida												
Tomas complementarias												
Lucha Lobo y Homicida												
EDICIÓN												
Edición												
transferencia y respaldo												
Edición inicial del documental												
Integración de elementos visuales y pre diseño sonoro												
Prototipo de banda sonora												
Primer Corte												
Segundo y tercer corte												
Corte final												
POSTPRODUCCIÓN												
Postproducción												
Búsqueda de financiamiento para post												
Correcciones de color												
Generación de materiales promocionales y de marketing												
Post de sonido												
Armado de pistas												
Producción de música												
Inserción Música												
Pre mezcla												
Mezcla final												
CAMPANA IMPACTO												
Campaña de impacto												
Generar estrategia de difusión												

Tabla 2
Ruta Crítica 2025

RUDCS												
RUTA CRÍTICA DE PRODUCCIÓN												
2025												
PERIODO	2024 - FEBRERO 2025		MARZO - JUNIO 2025				MARZO - JUNIO 2025					
	EDICIÓN		POSTPRODUCCIÓN				CAMPANA IMPACTO					
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FECHA	1 - 31 ene	1 - 28 feb	1 - 31 mar	1 - 30 abr	1 - 31 may	1 - 30 jun	10 - 16 dic	17 - 23 dic	7 - 13 ene	14 - 20 ene	21 - 27 ene	28 - 3 feb
PRE PRODUCCION												
PRE- PRODUCCIÓN												
Investigación sobre el Tema												
Desarrollo y Finalización del Guión y Tratamiento Visual												
Reunión del Equipo Técnico y Artístico Clave												
Selección y Preparación de Locaciones												
Adquisición y Preparación de Equipos de Filmación y Sonido												
RODAJE												
RODAJE												
Acercamiento con David y Raúl												
Acercamiento a Homicida y Lobo												
Profundización con David y Raúl												
Profundización con Lobo y Homicida												
Tomas complementarias												
Lucha Lobo y Homicida												
EDICIÓN												
EDICIÓN												
Edición												
transferencia y respaldo												
Edición inicial del documental												
Integración de elementos visuales y pre diseño sonoro												
Prototipo de banda sonora												
Primer Corte												
Segundo y tercer corte												
Corte final												
POSTPRODUCCIÓN												
POSTPRODUCCIÓN												
Postproducción												
Busqueda de financiamiento para post												
Correcciones de color												
Generación de materiales promocionales y de marketing												
Post de sonido												
Armado de pistas												
Producción de música												
Inserción Música												
Pre mezcla												
Mezcla final												
CAMPANA IMPACTO												
CAMPANA IMPACTO												
Campaña de impacto												
Generar estrategia de difusión												

Tabla 3
Caratula presupuesto 2024

"RUDOS"		
CARÁTULA DE PRESUPUESTO		
PRESUPUESTO GENERAL "RUDOS"		
PROYECTO: Rudos		
Dirección: Gael Estrada		
Duración: 18 min aprox		
Formato: 4k		
Locaciones: Querétaro.		
Género: Documental		
País: México Idioma: Español		
CAT	CONCEPTO	CANTIDAD EN PESOS
1000	TOTAL DESARROLLO	\$ 17,000.00
2000	TOTAL GUIÓN Y PREPRODUCCIÓN	\$ 486,185.00
3000	TOTAL RODAJE	\$ 445,950.00
4000	TOTAL POSTPRODUCCIÓN	\$ 5,000.00
5000	TOTAL CIERRE DEL PROYECTO	
TOTAL ANTES DE IVA		\$ 954,135.00
IVA		\$ 152,661.60
TOTAL		\$ 1,106,796.60

Tabla 4
Presupuesto general desglosado 2024

PRESUPUESTO GENERAL "RUDOS" MARZO 2024					
Proyecto: Rudos	Formato de grabación:	4k	Total Presupuesto (Antes IVA)	\$	954,135.00
Dirección: Gael Estrada	Tiempo de desarrollo:	4 meses (Previos a apoyo PECDA)	IVA	\$	152,661.60
	Preproducción:	3 meses (Previos a apoyo PECDA)	TOTAL PROYECTO (IVA INCLUIDO)	\$	1,106,796.60
	Rodaje:	3 semanas (21 días)	En búsqueda PECDA (IVA Incluido)	\$	62,285.00
	Postproducción:	3 meses			

COTIZACIÓN					
CTA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	X COSTO	SUBTOTAL
1000	DESARROLLO / PREPRODUCCIÓN				
1100	Diseño de carpeta				
1101	Internet	4	Meses	1 \$ 600.00	\$ 2,400.00
1102	Celular	4	Meses	1 \$ 300.00	\$ 1,200.00
1103	Diseño	1	Unico	1 \$ 10,000.00	\$ 10,000.00
1104	Impresión	1	Variable	1 \$ 400.00	\$ 400.00
TOTAL DESARROLLO DE CARPETA CTA 1100					\$ 14,000.00
1200	SCOUTING				
1201	Combustible	1	Gasolina	15 \$ 200.00	\$ 3,000.00
TOTAL SCOUTING CTA 1200					\$ 3,000.00
TOTAL DESARROLLO CTA 1000					\$ 17,000.00

APORTACION			
PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA PECDA	EN BUSQUEDA FIDEICOMISO
\$ 2,400.00			
\$ 1,200.00			
\$ 10,000.00			
\$ 400.00			
\$ 14,000.00			
\$ 3,000.00			
\$ 3,000.00			
\$ 17,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

2000	RODAJE				
2100	HONORARIOS				
2101	Director Gael Estrada	1	proyecto	1 \$ 120,000.00	\$ 120,000.00
2102	Productora: Laura Jimenez	1	proyecto	1 \$ 120,000.00	\$ 120,000.00
2103	Fotógrafo: Gael Estrada	3	semanas	1 \$ 5,000.00	\$ 15,000.00
2104	Sonidista: Por definir	3	semanas	1 \$ 5,000.00	\$ 15,000.00
2105	Driver - Asistente - Por definir	3	semanas	1 \$ 4,000.00	\$ 12,000.00
TOTAL HONORARIOS CTA 2100					\$ 282,000.00
2200	EQUIPO				
2201	Camara Sony FXG0 con mango kir	1	Pieza	1 \$ 42,000.00	\$ 42,000.00
2202	Lente Sony E 16-55 mm	1	Pieza	1 \$ 24,000.00	\$ 24,000.00
2203	Lente Sony E 11 mm	1	Pieza	1 \$ 9,300.00	\$ 9,300.00
2204	Monitor LCD	1	Pieza	1 \$ 6,000.00	\$ 6,000.00
2205	Trípode Manfrotto cabeza fluida	1	Pieza	1 \$ 38,000.00	\$ 38,000.00
2206	Kit de sonido TASCAM/sennheiser	1	Único	1 \$ 36,000.00	\$ 36,000.00
2207	Microfono shotgun Boya	1	Pieza	1 \$ 2,100.00	\$ 2,100.00
2208	Disco duro 3T: Lacie	2	Pieza	1 \$ 1,800.00	\$ 3,600.00
2209	Memorias SD	1	Pieza	1 \$ 1,500.00	\$ 1,500.00
2210	Estabilizador Zhiyun	1	Pieza	1 \$ 7,000.00	\$ 7,000.00
2211	Bateria V Mount 99	1	Pieza	1 \$ 2,700.00	\$ 2,700.00
2212	Placa de montaje bateria V	1	Pieza	1 \$ 1,800.00	\$ 1,800.00
2213	Cables HDMI, D-TAP, XLR	1	Pieza	3 \$ 400.00	\$ 1,200.00
TOTAL EQUIPO CTA 2200					\$ 175,200.00

\$ 42,000.00					
		\$ 24,000.00			
		\$ 9,300.00			
\$ 6,000.00					
	\$ 38,000.00				
	\$ 36,000.00				
\$ 2,100.00					
\$ 3,600.00					
\$ 1,500.00					
\$ 7,000.00					
\$ 2,700.00					
\$ 1,800.00					
\$ 1,200.00					
\$ 67,900.00	\$ 74,000.00	\$ 33,300.00			

2300	EXPENDIBLES CÁMARA	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
2301	Gaffer tape de 2" (MultiP)	1	Pieza	1	\$ 420.00	\$ 420.00
2302	Cinchos de plástico (MultiP)	1	Bote	1	\$ 250.00	\$ 250.00
2303	Tissues	1	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
2304	Aire comprimido	2	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 200.00
TOTAL EXPENDIBLES CÁMARA CTA 1500						\$ 1,070.00

2400	EXPENDIBLES SONIDO	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
2301	Pilas AA (Paquete c/10)	5	Paquete	1	\$ 270.00	\$ 1,350.00
2402	Velcro	1	Pieza	1	\$ 50.00	\$ 50.00
2403	Onix Micropore	2	Pieza	1	\$ 75.00	\$ 150.00
TOTAL EXPENDIBLES SONIDO CTA 2400						\$ 1,550.00

2500	VIÁTICOS	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
2501	Alimentación	3	días	21	\$ 355.00	\$ 22,365.00
TOTAL VIÁTICOS CTA 2500						\$ 22,365.00

2600	TRANSPORTE	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
2601	Combustible	1	semanas	4	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
TOTAL VIÁTICOS CTA 2600						\$ 4,000.00

TOTAL RODAJE CTA 2000			\$	486,185.00		
-----------------------	--	--	----	------------	--	--

3000 POSTPRODUCCIÓN

3100	HONORARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3101	Editor: Ale Pérez	1	proyecto	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
TOTAL HONORARIOS CTA 3100						\$ 40,000.00

3200	EQUIPO DE EDICIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3201	Isla de edición	1	único	1	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00
3202	Disco duro externo para edición	1	Pieza	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL EQUIPO DE EDICIÓN CTA 3200						\$ 47,000.00

3300	POST DE IMAGEN	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3301	Corrección de color	1	Horas	20	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00
3302	Subtitulaje spotting y sincronía	1	Horas	3	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00
3303	Subtitulaje Conversión de formatos	1	Horas	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
3304	Prueba de proyección de DCP en Sala	1	Renta	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
TOTAL POST DE IMAGEN CTA 3300						\$ 49,500.00

3400	DELIVERIES	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3401	DCP 5.1 - Versión 20 min. Incluye DCDM	1	Master	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
3402	QT 4K 5.1	1	Master	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00
3403	Master BluRay sin subtítulos	2	Horas	1	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
3404	Master BluRay con subtítulos	2	Horas	1	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
3405	Master DVD sin subtítulos	1	Master	1	\$ 500.00	\$ 500.00
3406	Master DVD con subtítulos	1	Master	1	\$ 500.00	\$ 500.00
TOTAL DELIVERIES CTA 3400						\$ 30,000.00

3500	MATERIALES DELIVERIES	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3501	DVD	1	Paquete	1	\$ 250.00	\$ 250.00
3502	Blu-Ray	1	Paquete	3	\$ 400.00	\$ 1,200.00
3503	Disco Duro Deliveries	2	Discos	1	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00
TOTAL MATERIALES DELIVERIES CTA 3500						\$ 9,450.00

3600	EDICIÓN Y POST SONIDO	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3601	Honorarios Diseñador Sonoro	1	Proyecto	1	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
3603	Disco Duro Deliveries	2	Discos	1	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00
3604	Protocols	2	semanas	1	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
3605	Marcaje y listas en protocols	1	Servicio	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
3606	Transfer y sincronía de música	1	Servicio	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
3607	Sala de promezca 5.1	20	Horas	1	\$ 2,000.00	\$ 40,000.00
3608	Masterización THX	25	Horas	1	\$ 2,800.00	\$ 70,000.00
3609	Operador Conform	4	Horas	1	\$ 400.00	\$ 1,600.00
3610	Operador DCP	1	Horas	1	\$ 400.00	\$ 400.00
TOTAL EDICIÓN Y POST SONIDOS CTA 3600						\$ 153,000.00

3700	MÚSICA ORIGINAL	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3701	Composición de música original	1	Honorarios	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
3702	Interpretación de música original	1	Honorarios	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
TOTAL MÚSICA ORIGINALS CTA 3700						\$ 70,000.00

3800	SUBTITULAJE	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
3801	Lista de diálogos	1	Honorarios	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
3802	Traducción (Inglés)	1	Honorarios	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
TOTAL SUBTITULAJE 3800						\$ 7,000.00

TOTAL POSTPRODUCCIÓN CTA 3000			\$	445,950.00		
-------------------------------	--	--	----	------------	--	--

4000 CIERRE DE PROYECTO

4100	Costos legales proyecto	CANTIDAD	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL
4101	Permisos y trámites	1	Variable	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
TOTAL CIERRE DE PROYECTO CTA 4101						\$ 5,000.00

TOTAL CIERRE PROYECTO CTA 4000			\$	5,000.00		
--------------------------------	--	--	----	----------	--	--

TOTAL PROYECTO (antes de IVA)			\$ 924,135.00		
IVA			\$ 152,661.60		
TOTAL			\$ 1,106,796.60		

		\$	420.00	
		\$	250.00	
		\$	200.00	
		\$	200.00	
		\$	1,070.00	

		\$	1,350.00	
		\$	50.00	
		\$	150.00	
		\$	1,550.00	

		\$	22,365.00	
\$ -		\$	22,365.00	

		\$	4,000.00	
\$ -		\$	4,000.00	
PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
\$ 349,900.00	\$ 74,000.00	PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ 62,285.00	\$ -	

PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
		PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ -	\$ 40,000.00	
		\$ -	\$ 40,000.00	

\$ 42,000.00				
\$ 5,000.00				
\$ 47,000.00	\$ -	\$ -		

			\$ 40,000.00	
			\$ 4,500.00	
			\$ 2,000.00	
			\$ 3,000.00	
\$ -	\$ -		\$ 49,500.00	

			\$ 10,000.00	
			\$ 15,000.00	
			\$ 2,000.00	
			\$ 2,000.00	
			\$ 500.00	
			\$ 500.00	
\$ -			\$ 30,000.00	

			\$ 250.00	
			\$ 1,200.00	
			\$ 8,000.00	
\$ -			\$ 9,450.00	

			\$ 20,000.00	
			\$ 8,000.00	
			\$ 10,000.00	
			\$ 1,500.00	
			\$ 1,500.00	
			\$ 40,000.00	
			\$ 70,000.00	
			\$ 1,600.00	
\$ -			\$ 153,000.00	

			\$ 40,000.00	
			\$ 30,000.00	
			\$ 70,000.00	

			\$ 3,000.00	
			\$ 4,000.00	
			\$ 7,000.00	
PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
\$ 97,900.00	\$ -	PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ -	\$ 358,950.00	

PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
		PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ -	\$ 5,000.00	
		\$ -	\$ 5,000.00	
PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
\$ -	\$ -	PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ -	\$ 5,000.00	

PROPIA	AMBULANTE AC	EN BUSQUEDA	EN BUSQUEDA	
\$ 453,900.00	\$ 74,000.00	PECCA	FIDEICOMISO	
		\$ 62,285.00	\$ 363,950.00	

Crew

Dirección, fotografía y edición: Gael Estrada

Gael Estrada, nacido el 7 de diciembre de 1991 en la ciudad de Querétaro, es un destacado artista visual y cineasta. Su pasión por las artes lo llevó a emprender un viaje de autodescubrimiento a través del mundo del arte y los estudios de género.

Estrada es egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde completó una licenciatura en Artes Visuales con especialización en Artes Plásticas. Su compromiso con el arte le ha permitido llevar su trabajo a diversos lugares del mundo, habiendo exhibido sus obras a nivel internacional, desde España, Brasil, Países Bajos, Canadá, India, Colombia, Estados Unidos y Puerto Rico, hasta varios estados de México.

El trabajo artístico de Gael Estrada abarca una amplia gama de expresiones creativas, incluyendo el cine documental, la performance y el videoarte. Su enfoque se centra en explorar cuestiones fundamentales relacionadas con los estudios de género y las corporalidades. Entre sus obras más notables se encuentra "Ellas", un cortometraje documental que se convirtió en parte de la gira Ambulante en 2020 y que obtuvo una merecida mención honorífica del jurado en el Festival Shorts México del mismo año.

Actualmente, Gael Estrada se encuentra cursando la Maestría en Estudios de Género en la misma institución, e inmerso en el emocionante proceso de preproducción de su primer largometraje. Este nuevo proyecto tiene como objetivo adentrarse en el intrigante mundo de la lucha libre y su relación con la materialización de sujetos generizados. La película promete arrojar luz sobre esta intersección única entre la lucha libre y las cuestiones de género, ofreciendo una perspectiva fresca y provocadora que pretende enriquecer el mundo del arte.

Estrada sigue siendo un artista apasionado y visionario que desafía los límites de la expresión artística, utilizando su talento para desentrañar complejas narrativas de género y explorar la diversidad de las corporalidades humanas a través de su trabajo innovador.

Capítulo 5. Análisis de la masculinidad y los dispositivos corporales para la construcción del documental "Rudos"

Tras la revisión exhaustiva del material bibliográfico y de las observaciones de campo, inicié la producción del documental titulado *Rudos*. En esta sección de Discusión detallo cómo se articuló el montaje de la película, de qué manera se enlaza con el objetivo principal de la investigación (analizar la relación entre masculinidades hegemónicas y dispositivos corporales en la lucha libre queretana) y cómo establece un puente coherente con los capítulos anteriores de la tesis.

Considero valioso hilar estos hallazgos con el proceso creativo que se desarrolló y que permitió aterrizar conceptos con cierto grado de abstracción a un producto cultural como lo es una película documental, ya que como lo planteaba en mi justificación, esto podría generar nuevos métodos de acercamiento hacia poblaciones y problemáticas similares las planteadas en la presente investigación a partir de herramientas audiovisuales.

De esta forma, se explora cómo los dispositivos corporales que operan en la lucha libre contribuyen o no a la perpetuación de una hegemonía masculina fundada en estereotipos, roles y mandatos, tal como lo evidencian las trayectorias de los protagonistas de este cortometraje. A través de cuatro ejes temáticos: 5.1) El origen: surgimiento y reproducción de una hegemonía masculina desde la niñez; 5.2) La ideología: procesos de subjetivación y lucha libre; 5.3) El dispositivo: la lucha libre como dispositivo de la corporalidad; y 5.4) El espejo: la lucha libre como reflejo social, se contrastarán los testimonios de David y Raúl con las teorías de Connell y Messerschmidt sobre masculinidades hegemónicas, el enfoque de Csordas y Le Breton sobre corporalidades y el concepto de dispositivo corporal de Elsa Muñiz.

5.1. El origen: surgimiento y reproducción de una hegemonía masculina desde la niñez

Lo primero que tenía claro para el documental era que quería iniciar hablando de la niñez de David y Raúl Álvarez Torres y, al mismo tiempo, mostrar cómo se comportan lxs niñxs durante el desarrollo de una función de lucha con el propósito de contextualizar la conformación de su relación y crear un reflejo metafórico sobre ellos. En esta primera

secuencia se revela que, tanto David como Raúl, desde muy jóvenes se sumergieron en el universo de la lucha libre profesional bajo la identidad de “Los Arañitas”, rompiendo de inmediato con los prejuicios sobre las relaciones fraternales tradicionales en las que se asume socialmente que la familia no se agrede, aunque por tratarse de dos hombres pareciera que es más permisible. Para sorpresa de los promotores de funciones de lucha y vecinos, ambos hermanos se enfrentaban sin medir consecuencias, arriba y abajo del ring, construyendo así una relación dicotómica con base en el conflicto y en el cuidado mutuo. A partir de una competencia que no era solamente lúdica, sumada a un contexto de alta precariedad, surgió un vínculo peculiar donde la convivencia normalizaba una agresión que pareciera casi necesaria para la existencia de un cuidado fraternal.

Como relata David:

Nos decían “Los Arañitas” ... éramos la sensación porque éramos niños; ver a dos niños peleando arriba de un ring y dándose con todo, sin medir consecuencias, resultaba impresionante para el público... pero el público no sabía que nosotros nos peleábamos de verdad. (D. Álvarez, 2025, 00h00m:20s)

Este pasaje muestra cómo su acercamiento temprano al ring reproducía ideales de fuerza, agresividad y competencia, que son pilares de una masculinidad encuadrada en una hegemonía normativa, pero justificados desde el espectro de la ficción por parte del público que los veía luchar. Asimismo, revela cómo el proceso de corporeización, en el que la violencia fraternal y la reconciliación operaban como ritual de aprendizaje de la masculinización, crearon un vínculo aún más estrecho entre ellos.

Connell (2003) sostienen que la masculinidad hegemónica no se define por su prevalencia cuantitativa, sino por su valor normativo: fija un ideal al que los demás hombres deben aspirar. En el caso de estos hermanos, esa posición se construye a través de:

Competencia fraternal: peleas que legitiman la demostración de fuerza y establecen jerarquías.

Juicio social: los vecinos proyectan un estigma criminal sobre los hermanos, socializando el cuerpo infantil precarizado como un riesgo potencial, al mismo tiempo que lo justificaban desde entorno de supuesta “ficción”.

Reconciliación como ritual: salir del vestidor “como si nada hubiera pasado” normaliza el dolor y despliega un cuidado fraternal, pero sin permitir la expresión abierta de ternura. A nivel más general, en la lucha libre es común que el contacto físico desde la ternura u homoerotismo solo pueda llevarse a cabo al estar justificado por un propósito de agresión. Si bien, es evidente que estas prácticas se realizan bajo un contexto hipermasculinizado en el que estructuralmente se decide quién y cómo pueden tocarse, también se podrían considerar posibles fugas a esa hegemonía normativa de masculinidad al propiciar acercamientos que en otros espacios no serían posibles.

Este entramado de representaciones, prácticas, normas y discursos evidencia que la lucha libre local funciona desde la niñez como un dispositivo corporal que inscribe un modo de ser hombre, moldeando subjetividades mediante la fuerza, el riesgo y la valoración de la mirada del público.

No obstante, también se vislumbran fugas a esa norma: los hermanos reflexionan sobre lo innecesario que resulta pelear. David lo narra así:

Nos peleábamos como cualquier hermano... pero apenas le hacían algo y yo saltaba. Peleábamos en la casa, en la calle, luchando... hasta que decidimos portarnos bien. Creo que fue cuando entendimos a la lucha libre, o la lucha libre nos hizo entender. (D. Álvarez, 2025, 00h03m:57s)

Paralelamente a sus relatos, la cámara capta a niños⁶ que imitan a los luchadorxs: portan máscaras, visten playeras con sus personajes favoritos y piden autógrafos. Resulta particularmente interesante la toma en la que la nieta de David, presente en la función, muestra absoluta indiferencia por el combate y prefiere jugar con un niño detrás de las sillas numeradas (Estrada, Rudos, 2025, 00h01m:43s). Esta imagen sugiere que la lucha libre es parte integral de su cotidianidad (entrenamientos, viajes, arenas, trofeos y máscaras) y plantea la posibilidad de que, en el futuro, ella misma se acerque a la disciplina, siguiendo los pasos de su abuelo y su tío. Al mismo tiempo, abre la posibilidad de reconfigurar la experiencia tradicional transitada por sus familiares varones, al convertirse potencialmente en la primera

⁶ Es importante reiterar que el uso de la letra “x” en este documento responde a una estrategia ortográfica inclusiva, empleada para aludir a diversas identidades de género y a subjetividades disidentes como el género no binario, el género fluido, entre otras.

mujer de su familia en incursionar como luchadora, lo cual implicaría una transformación significativa en las formas de acceso, pertenencia y reconocimiento dentro de esta comunidad.

5.2. La ideología: procesos de subjetivación y lucha libre

En este segundo apartado se explora cómo, más allá de la violencia física, la lucha libre construye y normaliza un conjunto de valores, principios y sesgos (una ideología) que atraviesa la vida diaria de lxs luchadorxs e impacta en su relación con el cuerpo, el riesgo y la salud. No es gratuito que esta secuencia comience con Raúl comparando la lucha libre con la vida misma, como un enfrentamiento entre el bien y el mal, en el que a veces triunfa uno y a veces el otro, y que él define explícitamente como “un reflejo de la sociedad”. Es pertinente subrayar que esta visión carece de matices, influyendo posiblemente en decisiones morales y emocionales respecto a las decisiones que toma.

Estéticamente, se optó por un tono más dramático, acompañado de planos oscuros con imágenes contrastadas mediante el uso de siluetas, sombras y texturas. Esta propuesta visual se complementó con una música atmosférica que buscaba introducir al espectador en un estado de contemplación y seriedad, acorde con la narrativa que en esta parte asume Raúl. Como se mencionó anteriormente, él se encarga de compartir su visión sobre la vida, su experiencia con el dolor y la enfermedad, así como su vínculo actual con la lucha libre. Todo ello fue abordado con el cuidado de no caer en una representación romantizada, revictimizante o sensacionalista, evitando reproducir estereotipos que trivialicen o distorsionen las complejidades de su relato. En el presente apartado, se abordan cuatro dimensiones clave de esta ideología: violencia como principio organizador; adrenalina y negación del límite; máscara, honor y confrontación directa; y sacrificio total y deuda de gratitud.

5.2.1 La violencia como principio organizador.

Raúl describe con crudeza las secuelas de la exposición constante a los golpes: “Tengo tres tornillos en la rodilla, la clavícula desprendida... son cicatrices de los éxitos” (R. Álvarez, 2025, 00h07m:40s).

Para los protagonistas, la lesión y el sacrificio no son accidentes, sino componentes esenciales del éxito luchístico: la “factura” que cobra el cuerpo se reinterpreta como prueba de entrega total al espectáculo. La ideología luchística legitima el peligro como criterio de autenticidad.

El surgimiento de su encefalopatía crónica, y la decisión de continuar pese al riesgo, evidencian una masculinidad que niega el autocuidado y prioriza la aprobación y el afecto de la audiencia sobre la propia salud.

Esta secuencia es narrada por Raúl mientras se observa cómo se configura una función de lucha libre en un recinto destinado exclusivamente a esta práctica. La cámara acompaña la llegada de los luchadores a los vestidores, la limpieza del ring a cargo de hombres, los rondines del personal de logística que se asegura de que todo esté en orden, y las pruebas de sonido para la presentación de los participantes, momento en el que el presentador incluso se permite entonar una canción de su preferencia. De manera progresiva, el público comienza a ocupar sus lugares en la arena. Entre estas escenas, destaca un instante de aparente intimidad: dos siluetas masculinas se aproximan lo suficiente como para sugerir una cercanía que podría evocar ternura, confianza y complicidad, vínculos afectivos que difícilmente se manifiestan en otros espacios marcados por la normatividad masculina. Todo este recorrido audiovisual marca el inicio simbólico y físico de este evento.

Acto seguido, se ve a Lobo Lafayette (hijo de David) aparecer por el pasillo con una máscara de látex de lobo, acompañado por una edecán cuya corporalidad responde a los cánones de belleza hegemónica. A continuación, Galáctico Dragón (hijo de Raúl) perfecciona sus últimos detalles junto a los vestidores antes de salir al ring, para luego saludar a lxs aficionadxs, se toma fotos y firma autógrafos, especialmente a niñxs. Mientras tanto, el otro hijo de Raúl, “Homicida”, ya ocupa su lugar sobre el cuadrilátero, repartiendo autógrafos con una actitud sorprendentemente amable y respetuosa, pese a la reputación que tiene de ser uno de los personajes más rudos de Querétaro.

Lo que sigue es una especie de “lucha callejera” en la que los participantes emplean diversos objetos para lastimarse mutuamente. Durante esta secuencia, Raúl relata sus problemas de salud y se descubre que su rol dentro de esta lucha es el de réferi, mediando las acciones entre sus hijos y su sobrino. Mi intención con este montaje era mostrar cómo Raúl permanece anclado a la lucha libre a pesar de sus restricciones y, al mismo tiempo, ofrecer una metáfora viva de lo que los Dragones de Oriente fueron en su juventud, “reencarnados” ahora en sus descendientes.

5.2.2 Adrenalina y negación del límite.

La fijación por la adrenalina se manifiesta como un imperativo moral: “A veces sientes que la adrenalina, tu gusto, tu sensación, tu necesidad te hacen ir... sabes que, si te invitan, irás, aunque ya no puedas” (R. Álvarez, 2025, 00h11m:00s).

Este impulso de “ir más allá” articula una ideología de valentía extrema que descalifica cualquier límite corporal o médico: renunciar al ring equivale a una traición al “yo performativo” que la lucha exige para considerarse exitoso.

Al mismo tiempo, se observa el desenlace del combate: en una modalidad conocida como “lucha al revés”, Galáctico Dragón y Lobo Lafayette pierden su cabellera pese a conservar sus máscaras; así, permanecen ocultos mientras les cortan el cabello. Este “ir más allá” no solo conlleva lesiones físicas, sino también dificultades emocionales y sociales (laborales, familiares o económicas) que, aunque invisibles cuando encarnan a sus personajes, atraviesan a todos los involucrados en esa lucha.

5.2.3 Máscara, honor y confrontación directa.

La máscara funciona como tótem identitario regido por códigos de honor muy estrictos. Cuando Lobo Lafayette, el hijo de David, agrede verbalmente a su rival tras despojarlo de la máscara, recurre a insultos homofóbicos para legitimar su posición: “Solo quitándome la máscara el señor pudo, eso no es de cabrones; de cabrones es de frente a frente, no como las putas maricas quitando la máscara” (Lobo Lafayette, 2025, 00h11m:29s).

Aquí se despliega la ideología del “ser cabrón” frente a la cobardía. La máscara representa poder e identidad; despojarla fuera la normatividad supone un juicio moral sobre

quién merece respeto. Esta dinámica refuerza una masculinidad cisheteronormada que excluye cualquier expresión de vulnerabilidad o diversidad sexual.

Esta secuencia me llevó a plantear varias interrogantes que por su complejidad e inclinación hacia un terreno artístico planeo retomar en proyectos futuros:

- ¿Hasta dónde es posible llevar el personaje sin comprometer la integridad personal del luchador?
- ¿Son realmente necesarios estos discursos agresivos para construir su identidad sobre el ring?
- ¿Existe conciencia de que, al combinar estas narrativas con prácticas corporales, se refuerzan estereotipos de género?
- ¿En qué medida recae la responsabilidad en el luchador frente a la de la afición, que valida o castiga ese tipo de actos?

5.2.4 Sacrificio total y deuda de gratitud.

David expone la lógica de deuda que rige su experiencia: “La lucha libre no me debe nada... al contrario. Todo lo que soy... se lo debo a la lucha libre” (D. Álvarez, 2025, 00h14m:38s).

Este discurso de reciprocidad convierte a la lucha libre en un dispositivo de poder fundamentado en valores morales: el cuerpo lesionado y el tiempo dedicado se compensan con un fuerte sentido de pertenencia, vínculos afectivos y la posibilidad de un proyecto de vida digno, aunque no siempre saludable. Esta narrativa de sacrificio redentor se ancla en la subjetividad de los protagonistas, alimentando un ciclo en el que la entrega incondicional solo se justifica por la permanencia en un estado de riesgo constante.

Así, la lucha libre, como espectáculo popular, opera también como aparato ideológico: produce y reproduce prácticas y representaciones de una hegemonía masculina. Mediante la escenificación de la violencia normaliza códigos de poder, honor y valentía que impactan tanto en lxs luchadorxs como en la afición, favoreciendo un régimen simbólico de dominación de género, pero al mismo tiempo, abriendo espacios de resistencia y fisuras internas.

5.3 El dispositivo: la lucha libre como dispositivo de la corporalidad

Este apartado examina cómo la lucha libre se constituye en un dispositivo corporal en sí misma (una red heterogénea de representaciones, prácticas y discursos) que inscribe modos de ser en el cuerpo y en la subjetividad. A partir de la investigación en campo, identifiqué que el vestidor era el espacio idóneo para mostrar este fenómeno. Allí, durante el proceso de performatividad de David al transformarse en “Dragón de Oriente II”, el vestidor (el lugar más íntimo dentro de la infraestructura luchística) se convierte en un escenario propicio para que el luchador se abra sobre sus expectativas, su concepción del éxito y su propia noción de corporalidad.

A continuación, se analizan tres dimensiones interrelacionadas: (1) Disciplinamiento y cuerpo como proyecto, (2) Contacto coreografiado y fisuras homoeróticas y (3) Vestidores como espacio de sociabilidad violenta–afectiva.

5.3.1 Disciplinamiento y cuerpo como proyecto.

David describe las prácticas rigurosas de entrega física que impone la lucha libre: “Tu tiempo, tu esfuerzo, tu entrega, y un poquito más: eso es lo que te exige... dejar familia, dejar trabajos, dejar todo lo que te apasiona... dedicarle el 100%” (D. Álvarez, 2025, 00h13m:50s).

En este sentido, el gimnasio y el entrenamiento se convierten en tecnologías corporales que modelan el cuerpo conforme a los ideales de fuerza, resistencia y presencia escénica de la disciplina. Este énfasis en los procesos de corporeización coincide con la noción de prácticas corporales como “acciones transformadoras del sí mismo” (Arlés Gómez y Sastre Cifuentes, 2007). La frase “para ser luchador, debes parecerlo” se pone en crisis cuando figuras como David y Raúl reconocen que no encajan en el molde ideal: esa discrepancia despierta en ellos frustración, pero a la vez ellos se reconocen como luchadores exitosos y satisfechos con lo alcanzado.

5.3.2 Contacto coreografiado y fisuras homoeróticas.

En el ring, la violencia se coreografía de modo que el contacto íntimo entre cuerpos se convierte en un elemento constitutivo del espectáculo. Como mencioné anteriormente en el apartado 1, mientras la hegemonía masculina contemporánea rechaza gestos de ternura,

aquí surge un erotismo corporal fugaz (a modo de fisura en la norma) justificado por la agresión: al ejecutar una llave para infligir dolor, lxs luchadorxs rozan sus cuerpos en posiciones que, fuera del cuadrilátero, resultarían impensables.

Este doble juego de agredir y acariciar simultáneamente demuestra cómo el ring desborda las normas hegemónicas, habilitando un erotismo furtivo en un espacio hipermasculinizado. Esa tensión revela la potencia del dispositivo de la lucha libre para forjar sujetos de género complejos, capaces tanto de reproducir la norma como de fracturarla.

Aunque este elemento no se presenta de manera explícita en el capítulo III, permea toda la película al retratar esa permisividad tanto dentro como fuera del ring.

5.3.3 Vestidores como espacio de sociabilidad violenta–afectiva.

Fuera del ring, los vestidores se configuran como un espacio liminal donde convergen la agresión y el afecto: “Muchas cosas se viven en los vestidores: lesiones, cantos, gritos, insultos, abrazos, apretones de manos” (D. Álvarez, 2025, 00h20m:20s).

Estos rituales de camaradería, entre insultos verbales, gestos de cuidado y jerarquías de poder, constituyen prácticas corporales que reproducen relaciones de dominación y, a la vez, tejen redes de solidaridad. En este sentido, el vestidor opera como nodo central del dispositivo: allí los discursos de poder conviven con actos de protección mutua, reforzando la identidad colectiva de “ser luchador” y universalizando los códigos de la masculinidad hegemónica, pero con resquicios de afecto genuino, pues siempre tienen la posibilidad de hacerse daño, pero prefieren cuidarse.

En conjunto, estas tres dimensiones evidencian que la lucha libre no es únicamente un deporte-espectáculo, sino un dispositivo corporal que inscribe en los cuerpos elementos propios de un tipo de masculinidad hegemónica, al tiempo que abre espacios de resistencia (como el cuidado fraterno o el erotismo coreografiado) que tensionan la norma desde adentro. Este entramado se sostiene gracias a instituciones (Comisión de Box y Lucha, promotores), prácticas discursivas y no discursivas, representaciones y rituales que hacen posible comprender cómo se materializan los cuerpos y cómo estos, a su vez, producen sujetos de género en constante tensión entre normas y fugas.

5.4 El espejo: la lucha libre como reflejo social

Este apartado analiza cómo un evento de lucha libre funciona como un microcosmos de la sociedad queretana: un espectáculo que refleja y refracta las dinámicas de poder, afecto y memoria colectiva. Esto se explorará a través de tres dimensiones: (1) la recepción comunitaria y la construcción de identidad local, (2) la Caducidad de profesión y renovación generacional, y (3) la reflexividad sobre los vínculos familiares y sociales.

Estéticamente, se buscó retratar a diversos personajes que encarnan (o rechazan) distintas normatividades: así, se se observa a una adulta mayor insultando al réferi y a dos luchadores abrazándose porque se sintieron ofendidos por esos insultos. Todas estas escenas articulan discursos relacionados con diferencias de clase social, género y edad. Este contraste visual funciona como preámbulo para presentar el conflicto familiar de los Dragones, su distanciamiento y las distintas formas en que cada uno comprende esa separación.

5.4.1 Recepción comunitaria y construcción de identidad local.

Los Dragones de Oriente se convirtieron en un estandarte de Querétaro no por su destreza técnica, sino por la emoción que despertaban en la afición: “No éramos los mejores luchadores, pero la gente se emocionaba... a nosotros nos daba una emoción enorme cada que nos presentábamos, cada que nos ovacionaba la gente” (D. Álvarez, 2025, 00h20m:58s).

En paralelo al testimonio, las imágenes muestran una función al aire libre, cánticos populares y abucheos, evidenciando cómo la lucha libre encarna símbolos morales, permitiendo a la comunidad proyectar sobre el ring sus propias tensiones socioculturales y éticos. El cuadrilátero se transforma en un escenario público donde se reproducen y negocian, imaginarios colectivos sobre la valentía, la justicia la sexualidad, el género, etc.

5.4.2 Caducidad de profesión y renovación generacional.

Al mismo tiempo, los íconos luchísticos experimentan ciclos de efímera vigencia: “Algún día vamos a morir... otras generaciones conocerán a nuevos luchadores” (R. Álvarez, 2025, 00h22m:45s).

Esta conciencia de la transitoriedad enlaza la lucha libre con la fugacidad de los “booms” culturales: cada generación resignifica el espectáculo según sus propias

problemáticas, ya sea reforzando estereotipos tradicionales o abriendo paso a nuevas expresiones de masculinidad. El distanciamiento fraternal de los Dragones tras la adultez (al momento de formar sus propias familias) opera como metáfora de la pérdida y la renovación de los vínculos sociales.

5.4.3 Reflexividad sobre vínculos familiares y sociales.

La mirada del cortometraje, a través de su montaje, narra un proceso de resignificación afectiva: “Nos saludamos, nos abrazamos... recordamos todo lo bonito que vivimos como familia” (D. Álvarez, 2025, 00h30m:31s).

Este gesto de reconciliación simboliza la capacidad de la lucha libre para reconectar lazos rotos y generar espacios de introspección sobre las formas de empatía y cuidado que persisten ante la aparente violencia del ring.

Al funcionar como dispositivo, la lucha libre articula imágenes arquetípicas (héroe/villano), rituales de catarsis colectiva y narrativas de memoria cultural que reflejan las tensiones de género, clase y comunidad en Querétaro. Así, la performatividad de la lucha libre permite una lectura crítica de las masculinidades locales, al visibilizar tanto la reproducción de estereotipos hegemónicos como las fugas a través del afecto, vulnerabilidad y cuidado, que abren paso a nuevas representaciones de lo que significa “ser hombre” en un entorno popular.

5.5 Proyección de primer corte

A partir del proceso de edición, se realizó un primer corte que se proyectó ante un grupo de expertxs en Estudios de Género y Cinematografía, con el fin de recibir retroalimentación sobre lo observado. En el ámbito del documental, no se recomienda que la misma persona que dirige la película también se encargue de la edición, dado que corre el riesgo de incorporar un sesgo considerable derivado de sus propias vivencias y emociones durante el rodaje.

Así, tras la proyección, se les solicitó completar una encuesta estructurada en torno a cuatro ejes: dimensión temática de género, estructura narrativa, aspectos técnicos generales y experiencia como espectadorxs. Aunque la mayoría de las respuestas fueron favorables,

valorando la complejidad como un acierto al abordar un tema intrínsecamente complejo, también surgieron recomendaciones de mejora. En particular, se señaló la necesidad de clarificar la identificación de los personajes durante sus intervenciones, pues algunas voces resultaban demasiado similares y generaban confusión.

Para subsanar este problema, en el corte definitivo se incorporaron rótulos con los nombres de los entrevistados superpuestos al cuadro mientras hablaban. Además, y con el objetivo de no sacrificar el valor estético y cinematográfico del documental, se optó por reforzar implícitamente las conexiones con los conceptos tratados en la tesis, en lugar de explicitar excesivamente los temas. Sin embargo, este enfoque más sutil provocó que algunxs espectadorxs tardaran en relacionar las problemáticas emergentes con los marcos teóricos de masculinidades y dispositivos corporales.

En respuesta, se reorganizó el cortometraje en cuatro capítulos claramente titulados (“El origen”, “La ideología”, “El dispositivo” y “El espejo”) correspondientes a los ejes de la discusión. Esta división facilita el seguimiento de la narrativa y permite ubicar cada segmento en relación con los contenidos académicos de la tesis.

Adicionalmente, se diseñó una guía de preguntas para cine debates que acompañe la proyección de Rudos, orientada a detonar reflexiones sobre masculinidades y dispositivos corporales, y pensada especialmente para comunidades con menor familiaridad con el discurso académico. De esta manera, se busca potenciar el impacto social del documental, garantizando que sus hallazgos y cuestionamientos trasciendan las condiciones de clase y lleguen a un público más amplio.

Las gráficas de los resultados de la encuesta, con sus porcentajes y distribución de respuestas, pueden consultarse en detalle en el capítulo de Resultados.

De este modo, el proceso de montaje de Rudos trasciende la mera función de registro para convertirse en un verdadero agente de transformación simbólica y afectiva. Al articular cuidadosamente la selección de planos, la estructura narrativa y la banda sonora, el documental puede intervenir activamente en las representaciones de la lucha libre queretana, revelando sus tensiones de género, poder y corporalidad. Esta intervención no solo enriquece el análisis académico, sino que también abre un espacio de reflexión crítica para el público, al poner en diálogo la teoría (sobre masculinidades hegemónicas, dispositivos corporales y

performatividad de género) con la práctica concreta de la experiencia audiovisual. Por ello considero que, *Rudos* no solo documenta realidades preexistentes, sino que las resignifica, proponiendo un puente fértil entre los Estudios de Género y los Estudios del Cuerpo y demostrando el potencial del cine documental como herramienta de conocimiento y de cuestionamiento social.

Capítulo 6. Resultados

En esta sección se presentan los resultados a los que se hizo referencia en el capítulo anterior. El orden adoptado responde a las particularidades de este proyecto: primero se desarrolló la discusión teórica/experiencial y, a continuación, se proporcionan los datos cuantitativos y las respuestas de las encuestas relacionadas con el documental.

Tabla 5

Identificación de secciones temáticas dentro del documental Rudos 2025

Ejes	Momento 1	Momento 2
Eje 1 El origen: surgimiento y reproducción de una hegemonía masculina desde la niñez	00h00m:20s	00h03m:57s
Eje 2 La ideología: procesos de subjetivación y lucha libre	00h11m:00s	00h14m:38s
Eje 3 El dispositivo: la lucha libre como dispositivo de la corporalidad	00h13m:50s	00h20m:20s
Eje 4 El espejo: la lucha libre como reflejo social	00h22m:45s	00h30m:31s

A continuación, se presentan nueve gráficas que muestran las respuestas a nueve preguntas aplicadas tras la visualización del primer corte del documental; el objetivo de este conjunto de indicadores es identificar preferencias, problemas y sugerencias puntuales (relacionados con ritmo, continuidad, énfasis narrativo y temática) que sirvieron como instrumento directo para orientar y justificar las decisiones del segundo corte.

Figura 10
Evaluación de expectativas al ver el documental, 2025.

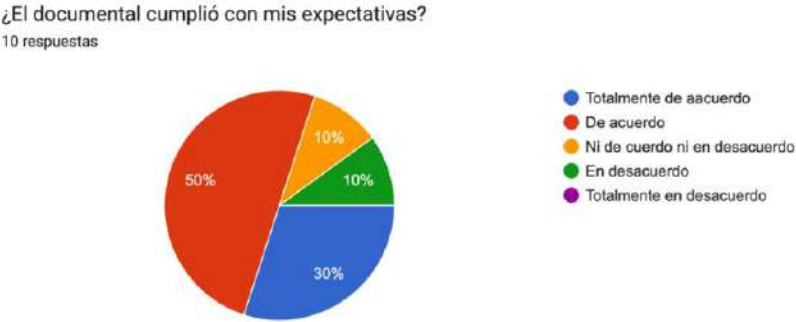


Figura 11
Evaluación de estructura narrativa, 2025.

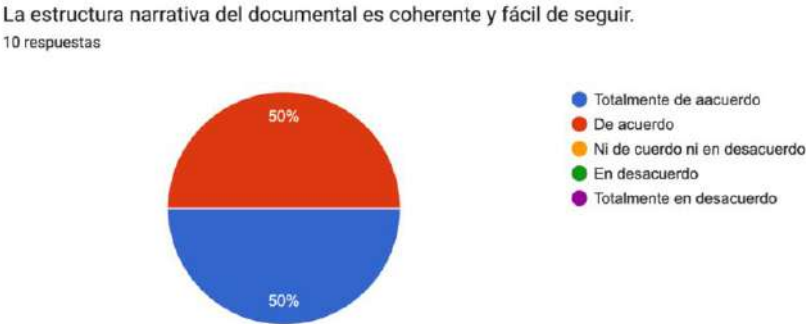


Figura 12

Evaluación de calidad técnica, 2025.

La calidad técnica (fotografía, edición, sonido) es apropiada para el contenido del documental.

10 respuestas

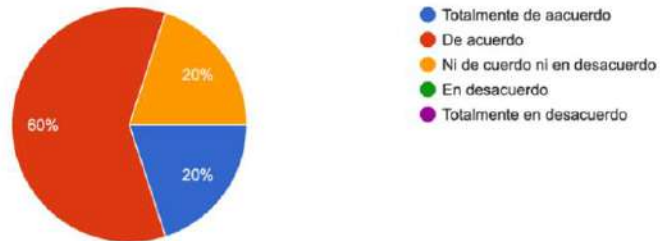


Figura 13

Evaluación de nivel de interés en el documental, 2025.

El ritmo del documental fue adecuado para mantener el interés a lo largo del tiempo.

10 respuestas

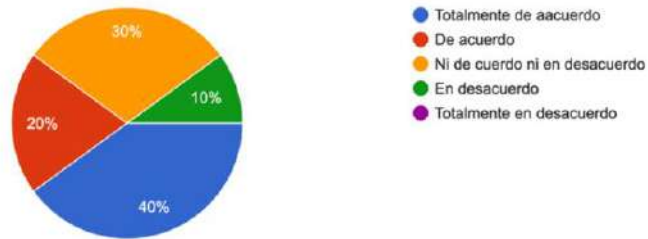


Figura 14

Evaluación de apreciación del documental, 2025.

Es necesario tener gusto por la lucha libre para disfrutar o apreciar el documental

10 respuestas

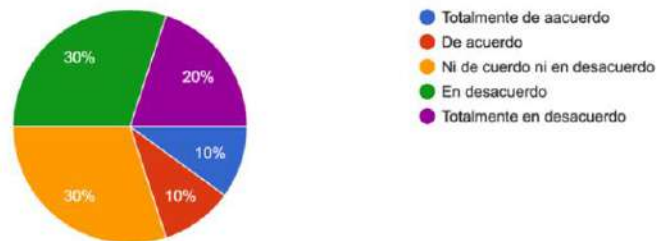


Figura 15

Evaluación de convicción de testimonios y personajes, 2025.

Los personajes o testimonios presentados fueron convincentes y aportaron valor al documental
10 respuestas

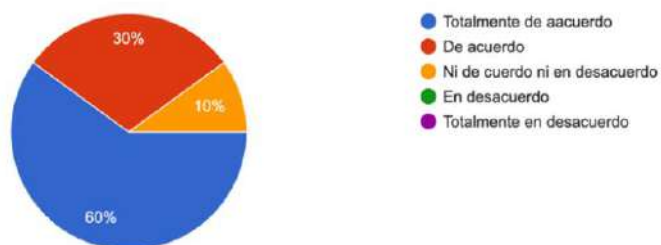


Figura 16

Evaluación de conceptos dentro del documental, 2025.

Hubo algún concepto o parte del documental que no entendieras completamente
10 respuestas

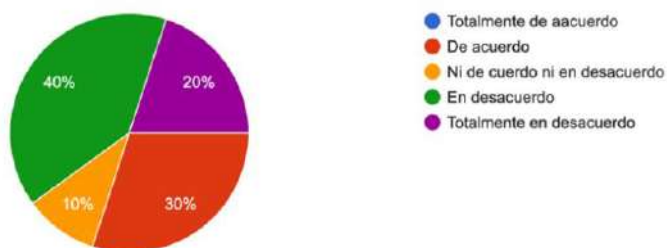


Figura 17

Evaluación de reflexión sobre masculinidades, 2025.

El documental me hizo reflexionar sobre masculinidades o algún tema similar
10 respuestas

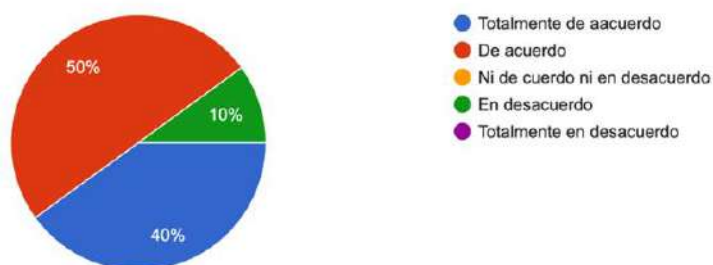
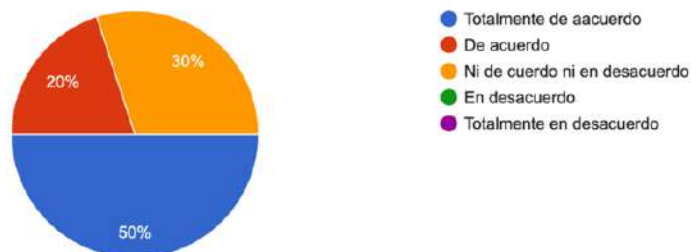


Figura 18

Evaluación de identificación de nuevos aspectos sobre masculinidades, 2025.

El documental me permitió identificar aspectos de las masculinidades que no había considerado antes.

10 respuestas



En conjunto, las respuestas a las nueve preguntas aplicadas tras la primera visualización muestran una recepción mayoritariamente favorable en los aspectos afectivos y temáticos, mientras que identifican de forma reiterada áreas de mejora en lo narrativo y técnico; específicamente, aunque la mayoría reconoce que el documental cumple expectativas y genera identificación, las valoraciones sobre la coherencia de la estructura, el ritmo y la duración señalan zonas donde la progresión no resulta del todo clara o se perciben momentos redundantes, y las valoraciones sobre calidad técnica y transiciones apuntan a la necesidad de un mayor dinamismo y pulido en ciertos momentos. Por tanto, para el segundo corte se recomienda priorizar la clarificación de la continuidad narrativa (reordenar o acortar secuencias ambiguas), ajustar el ritmo mediante recortes selectivos y suavizar transiciones que rompen la inmersión, manteniendo intactos los puntos emocionales señalados como efectivos.

Capítulo 7. Discusión

En este trabajo se ha planteado la lucha libre queretana como el escenario principal para analizar los modos en que la masculinidad se configura, reproduce y también se fisura en el cruce entre diferentes líneas de visibilidad, de enunciación, de fuerza y de subjetivación (Deleuze). A lo largo del proceso investigativo se conjugaron dos momentos: por un lado, la revisión de literatura académica sobre estudios de género, masculinidades y corporalidad; por otro, la experiencia de campo, atravesada tanto por la observación de entrenamientos y funciones como por los relatos obtenidos durante la filmación del cortometraje documental *Rudos*. Esta doble entrada permite que el capítulo de discusión funcione como un espacio de diálogo crítico entre teoría y la experiencia vivida, en el que los conceptos analíticos se ponen a prueba frente a las vivencias concretas de los protagonistas.

Un primer punto de partida para este análisis se encuentra en la noción de masculinidad hegemónica propuesta por Raewyn Connell (2003) la cual describe una configuración cultural que sitúa a los hombres en una posición de superioridad respecto de las mujeres y de otras masculinidades consideradas subordinadas. Esta definición, ampliamente utilizada en los estudios de género, ha servido para comprender cómo se mantienen las estructuras de poder y privilegio en distintos ámbitos sociales. No obstante, al observar de cerca el universo de la lucha libre queretana, se advierte que, si bien existen rasgos de esta hegemonía, también emergen tensiones que hacen necesario matizar el concepto. Los luchadores que participaron en este proyecto, lejos de encarnar figuras de prestigio económico o mediático como las que aparecen en circuitos televisivos internacionales (por ejemplo, la WWE o AEW), se sitúan más bien en un contexto popular, atravesado por la precariedad económica, la vulnerabilidad física en cuanto a condiciones de salud y la búsqueda de reconocimiento a nivel local. Por ello, la masculinidad que despliegan no puede entenderse únicamente como hegemonía consolidada, sino como una práctica cotidiana atravesada por contradicciones.

En este sentido, resulta más fecundo recuperar lo que Rita Segato (2019) denomina los “mandatos de la masculinidad”, es decir, esa serie de exigencias históricas y sociales que obligan a los hombres a demostrar continuamente su potencia ya sea física, bélica, sexual o

económica, frente a otros hombres, validando así su pertenencia al orden masculino. Este mandato, más que situar a los luchadores como sujetos privilegiados de manera automática, los coloca en una dinámica de constante escrutinio y autoexigencia. El cuadrilátero se convierte en un espacio donde deben “probarse” una y otra vez, soportando dolor, arriesgando la salud y reafirmando su valor a través de la violencia performativa. Lejos de garantizarles estabilidad o reconocimiento social amplio, esta lógica reproduce una precariedad sostenida: su cuerpo se consume como capital principal, pero sin la seguridad económica o social que otras formas de hegemonía masculina pueden otorgar.

Aquí resulta pertinente incorporar la lectura gramsciana de la hegemonía (Gramsci, 1981), en tanto que proceso dinámico en el que determinados grupos buscan consenso para mantener su liderazgo cultural y social. Si se aplica este lente, la lucha libre queretana puede comprenderse como un producto cultural de las clases populares, que articula una narrativa de resistencia y pertenencia, pero que no necesariamente es reconocida ni validada por las élites sociales o económicas. Mientras deportes como el fútbol americano o la tauromaquia han sido históricamente consumidos y legitimados por sectores de mayor poder adquisitivo, la lucha libre permanece como un espectáculo enraizado en barrios y comunidades populares. Por ello, más que ubicar a los luchadores locales en el centro de una masculinidad hegemónica consolidada, lo que se observa es su inserción en un sistema de mandatos masculinos que les exige dureza, entrega y sacrificio, pero que al mismo tiempo los mantiene en condiciones de marginalidad frente a las élites.

Este hallazgo es crucial porque permite tensionar el propio uso de la categoría de hegemonía. Si bien lxs luchadorxs reproducen prácticas asociadas con lo masculino como la violencia, resistencia al dolor y el régimen de control corporal, no se encuentran necesariamente en una posición dominante en términos estructurales. Por el contrario, en muchos casos habitan la frontera entre prestigio simbólico local y precariedad material, lo cual complejiza la lectura sobre el poder masculino en este contexto. En sus relatos se entrelazan tanto el orgullo de pertenecer a una tradición luchística como la conciencia de las limitaciones económicas y físicas que ello conlleva. En este sentido, la masculinidad en la lucha libre queretana no puede entenderse únicamente como reproducción de un poder

hegemónico, sino como un campo en disputa donde se juegan vulnerabilidad, deseo de reconocimiento y reproducción de mandatos sociales.

Por otro lado, la lucha libre, como práctica cultural, despliega un dispositivo corporal (Muñiz, 2014) en el sentido que propone Thomas Csordas (2015) al entender el cuerpo no solo como objeto biológico, sino como un lugar de inscripción simbólica y experiencia vivida. En el contexto queretano, lxs luchadorxs ponen en juego sus cuerpos como principal medio de expresión, fuente de prestigio y, al mismo tiempo, herramienta de subsistencia. Su corporalidad, sin embargo, no es neutra ni natural, sino que está profundamente atravesada por los mandatos sociales de la masculinidad y de clase. El entrenamiento, las lesiones crónicas, la exposición al dolor y el riesgo permanente no son solo elementos de espectáculo, sino prácticas que configuran una identidad en la que el sacrificio físico se interpreta como signo de valía y compromiso.

Este “ir más allá” del límite corporal, como lo narran Raúl y David, articula una ideología de valentía extrema, donde renunciar al ring es interpretado casi como una traición a la identidad masculina performada en el cuadrilátero. Tal ideología dialoga con la noción de Segato (2016) sobre el mandato de la masculinidad, donde el cuerpo lesionado no se percibe como signo de fragilidad, sino como testimonio de entrega; el aguante del dolor se resignifica no como vulnerabilidad, sino como condición indispensable para pertenecer y obtener reconocimiento. De esta manera, la lucha libre transforma la vulnerabilidad en una forma de capital simbólico: ser golpeado, sangrar o arriesgarse a fracturas no constituye un fracaso, sino una victoria que reafirma la masculinidad ante los pares y el público.

La paradoja es que esta performatividad corporal, lejos de beneficiar plenamente a los luchadores, en ocasiones profundiza su precariedad material y social. La falta de seguridad médica, los ingresos económicos inestables y la ausencia de reconocimiento institucional los sitúan en una posición ambivalente: son figuras de admiración local, pero sin los privilegios económicos o políticos que suelen acompañar a otras masculinidades hegemónicas. Aquí se observa con claridad lo que Connell y Messerschmidt (2021) señalan respecto a que la hegemonía masculina no es un estado fijo, sino una relación de poder situada y cambiante. En el mundo de la lucha libre queretana, el “poder” que ejercen los luchadores se limita a la arena y al reconocimiento efímero del espectáculo, pero en la vida cotidiana

persisten la precariedad laboral, la falta de apoyos estatales y la vulnerabilidad física permanente.

Asimismo, este sistema de mandatos masculinos se encuentra fuertemente vinculado a la condición de clase social. Tal como lo anticipaba Gramsci (1981) en su análisis sobre hegemonía cultural, los productos culturales no son neutros: cumplen funciones de cohesión social y, al mismo tiempo, de control ideológico. En Querétaro, la lucha libre no es un espectáculo predominante entre las élites, sino un producto eminentemente popular. Las funciones en arenas pequeñas, los eventos al aire libre en colonias periféricas o las giras en pueblos cercanos muestran que la práctica está profundamente arraigada en sectores de clase trabajadora. Para muchos jóvenes de barrios populares, entrenar lucha libre representa tanto una vía de identidad comunitaria como una esperanza de ascenso simbólico, aunque no siempre material. En este sentido, resulta pertinente cuestionar: ¿hasta qué punto la lucha libre funciona como dispositivo de resistencia cultural frente a la marginación de clase y hasta qué punto reproduce lógicas de dominación masculina que, en última instancia, perpetúan desigualdades?

La respuesta parece encontrarse en la ambigüedad del fenómeno. Por un lado, la lucha libre constituye un espacio de pertenencia comunitaria, donde el sacrificio compartido genera vínculos afectivos y una narrativa de orgullo barrial. Los luchadores y sus familias relatan con emoción cómo la arena se convierte en un segundo hogar, cómo el público los reconoce en la calle y cómo sus hijos heredan no solo la práctica, sino también un sentido de identidad. Por otro lado, esta misma lógica refuerza jerarquías de género al restringir la participación femenina y al consolidar estereotipos de lo que significa “ser hombre”. La violencia ritualizada del ring, aunque es parte del espectáculo, legitima la idea de que la dureza, la agresividad y el control del dolor son valores intrínsecos de la masculinidad.

El documental *Rudos* intenta capturar precisamente esta ambivalencia: por un lado, muestra el impacto subjetivo de su práctica y el compromiso emocional y gratitud de los luchadores; por otro, revela las grietas de un sistema que consume sus cuerpos y limita las posibilidades de pluralidad de género. En el montaje, esta tensión se tradujo en la decisión estética de contraponer escenas de intimidad desde el espacio privado con escenas de violencia performativa sobre el cuadrilátero. Este contraste buscó visibilizar que, incluso en

un espacio hipermasculinizado, emergen momentos de ternura y cuidado que desestabilizan, aunque sea momentáneamente, los mandatos rígidos de la masculinidad.

Referencias

- Acuña Delgado, A. (2016). La cultura en la Arena de la lucha libre mexicana: una visión. *Revista Española de Antropología Americana*, 145.
- Ahmed, S. (2014). *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh University Press.
- Anderson, B. (2006). *imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism* (segunda ed.). Verso.
- Arlés Gómez, J., y Sastre Cifuentes, A. (2007). Prácticas corporales y construcción del sujeto. *Hallazgos* (7), 289-310. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835167012>
- Aybar Soltero, F. (2005). El deporte organizado como contexto social constructor y reproductor de una masculinidad limitante. *Revista de Pedagogía*(38), 205-217.
- Burin, M. (2000). Contrucción de la subjetividad masculina. En M. Burin, y I. Meler, *VARONES, Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Casacchia, C., y Zungri, M. (2017). Las prácticas corporales contra hegemónicas. *12º Congreso Argentino y 7º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>
- Castillo, N. (31 de marzo de 2020). Luchadoras, sus historias ocultas. *la prensa* (768). Luchadoras, sus historias ocultas, http://www.unamiradaalaciencia.unam.mx/download/pdf_prensa/unamirada_768.pdf
- Celis Banegas, P. (2017). Las dinastías en la lucha libre. *Revista de la Universidad de México*, 134.
- Estrada, G. (Dirección). (2024). *Proceso de corporeización No. 1: Figuras* [Película].
- Estrada, G. (Dirección). (2024). *Proceso de corporeización No. 2: Mandatos* [Película].
- Estrada, G. (Dirección). (2024). *Proceso de corporeización No. 3: Quimeras* [Película].
- Estrada, G. (Dirección). (2025). *Rudos* [Película].
- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei*, 1-8.

- Gardea Pichardo, J. (2021). Dos conceptos de "masculinidad hegemónica". *Murmullos Filosóficos*, 1(3), 116–131.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/murmullos/article/view/79831>
- Giacaglia, M. (2002). Hegemonía. concepto clave para pensar la política. *Tópicos, Universidad Católica de Santa Fe* (10), 151-159.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Juan Pablos Editor / Era.
- Gruenberg, C., y Saldiva Menajovzky, L. (2022). superando la mera alianza de clases, para teorizar sobre las estructuras políticas del poder. En C. Gruenberg, y L. Saldiva Menajovzky, *Masculinidades por devenir: teorías, prácticas y alianzas antipatriarcales post #MeToo* (p. 184). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Heilman, B., Barker, G., y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Promundo-US y Unilever.
- Hennink, M., Hutter, I., y Bailey, A. (2020). *Qualitative Research Methods*. SAGE.
- Hernández, S., y et al. (2015). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hoechtl, N. (2014). Lucha libre: un espacio liminal. Lis exóticos “juntopuestas” a las categorías. *La memoria y el deseo. Estudios gay*, 223-251.
- J. Csordas, T. (1994). *Embodiment and experience: The existential ground of culture and self*. Cambridge University Press.
- Lara Mendoza, G. (2018). El cuadrilátero, los luchadores y la masculinidad. En O. López Pérez, M. L. Martínez, y E. Tuñón, *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales* (Vol. X). COMECOSO.
<https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/772/841>
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad* (1 ed.). Nueva Visión.
- Leyva Marín, H. (2020). La teatralidad en la lucha libre mexicana. En B. Romano Hurtado, y S. Stajnfeld, *Performance y representación: cultura, arte y pensamiento* (pp. 53-84). Universidad Autónoma de Zacatecas.

- Moon, D. S. (2022). Kayfabe, Smartdom and Marking Out: Can Pro.Wrestling Help Us Understand Donald Trump? *Political Studies Review*, 20(I), 47–61. <https://doi.org/10.1177/1478929920963827>
- Meler, I. (2000). La masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos. En M. Burin, y I. Meler, *Varones, Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Messner, M. (1990). When bodies are weapons: Masculinity and violence in Sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 25(3), 203-220. <https://doi.org/10.1177/101269029002500303>
- Mexicana. (s.f.). *Repositorio del Patrimonio Cultural de México*. Retrieved 29 de octubre de 2023, from Secretaría de Cultura: <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/x2acnp2f9p-4>
- Muñiz, E. (2014). Prácticas Corporales: performatividad y género. En E. Muñiz, *Prácticas Corporales: performatividad y género, a manera de introducción* (pp. 9-37). La Cifra Editorial.
- Muñiz, E. (28 de octubre de 2021). *Semillero Internacional de Investigaciones Interdisciplinarias*. Las prácticas corporales: una pauta en la investigación transdisciplinaria: <https://www.youtube.com/watch?v=756UoXvh968>
- Nava Moreno, J. C. (2008). Los inicios de la lucha libre en Tijuana. *Tesis de licenciatura*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Orellana, M. d. (2015). Pasión en lucha. *Artes de México* (119), 8.
- Prieto Stambaugh, A. (2009). ¡Lucha libre! Actuaciones de teatralidad y performance. En D. Adame, y J. Alcántara Mejía, *Actualidad de las artes escénicas: Perspectiva latinoamericana* (pp. 116-143). Universidad Veracruzana Facultad de Teatro.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes*, 15.
- Richardson, N., y Locks, A. (2014). *Body: nature or culture?* Routledge.
- Ribeiro, D. (2019). Breves reflexiones sobre Lugar de Enunciación. *Relaciones Internacionales*, 39, 13- 18. <https://doi.org/https://doi>.
- Ruiz, O. J. (2015). En el ring de la historia. *Artes de México*, 13.

- Santamaría, A. C. (2012). De violentos y violentados: la lucha libre mexicana. *MIRADA Antropológica*, (5), 83-87. <https://doi.org/04-2009-092210514900-102>
- Segato, R. (2019). Pedagogías de la crueldad. *Revista de la Universidad de México* (854), 27-31.
- Spallacci, A. (2020). Sport, masculinity and gender relations. *Baltic Journal of Health and Physical Activity*, 12(5), 12-21. <https://doi.org/10.29359/BJHPA.12.Spec.Iss1.02>
- Spivak, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? *Marxism and the Interpretation of Culture*.
- Trapenese, E. (2017). ¿(Des)enmascarando identidades? *Bajo Palabra* (16), 105.

Anexos

Anexo 1

Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)

FODA de proyecto "Rudos"

Fortalezas:

- Contar con un equipo comprometido con la exploración de complejidades sociales, especialmente en relación con temas de género y violencia.
- Obtener el apoyo de Ambulante A.C. para proporcionar parte del material necesario para la producción, facilitando nuestro proceso creativo.
- Poseer un profundo conocimiento por parte del equipo sobre el tema a tratar, garantizando una aproximación sensible y empática a las narrativas de nuestros protagonistas.
- Establecer una base sólida de confianza y colaboración con los luchadores conocidos como los "Dragones de Oriente", "Homicida" y "Lobo Lafayette", en trabajos documentales anteriores.
- Contar con facilidades para acceder a diversas locaciones relevantes para nuestra narrativa, asegurando la autenticidad y riqueza visual del documental.

Oportunidades:

- Profundizar en la temática de las masculinidades dentro de la lucha libre mexicana, abriendo un espacio para un análisis crítico y reflexivo.
- Sobresalir en la industria cinematográfica mediante una propuesta singular y potente que capte la atención del público y los inversionistas.

Debilidades:

- Reconocer la complejidad inherente al tema de las masculinidades en la lucha libre mexicana, lo que puede dificultar encontrar el equilibrio entre la

profundidad del análisis, la convivencia con los protagonistas y la accesibilidad para el público.

- Contar con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la producción del documental.
- Dirigir un proyecto documental desde una base epistemológica puede representar un sesgo en el análisis de la información y la interpretación de los resultados, limitando la objetividad y la imparcialidad del documental.

Amenazas:

- Los horarios muy estrechos de los participantes pueden dificultar la coordinación y realización de las entrevistas y filmaciones.
- El riesgo de que un protagonista decida retirarse una vez comenzado el proyecto, afectando la coherencia y la narrativa del documental.
- La realidad podría no demostrar lo planteado en la presente tesis, afectando la credibilidad y el impacto del documental.

Acciones propuestas:

- Maximizar la eficiencia en la coordinación de horarios para minimizar los conflictos y maximizar la disponibilidad de los participantes.
- Buscar fuentes alternativas de financiamiento, como patrocinios adicionales, subvenciones u otros apoyos financieros.
- Desarrollar una campaña de impacto sólida y diferenciada para destacar no solo en el mercado cinematográfico sino en ámbitos sociales relacionados con el proyecto, captando la atención de diferentes públicos objetivo.
- Mantener una comunicación abierta y transparente con el equipo y los participantes para abordar cualquier desafío que surja durante el proceso de producción.

Anexo 2

Guía para Cine Debate “Rudos”

1. Datos Generales

- Título del documental: Rudos
- Duración: 25 minutos
- Público objetivo: Principalmente varones jóvenes interesados en cultura popular y deporte.

2. Objetivo General

Fomentar un espacio de diálogo y reflexión crítica sobre cómo la lucha libre puede funcionar como un escenario donde se reproducen, disputan o se resisten ciertas nociones de masculinidad hegemónica. A partir de la historia de vida de dos luchadores, el documental permite observar cómo la normatividad de género, asociada a la cisheterosexualidad, la autosuficiencia, la fuerza física, la práctica del riesgo, entre otros elementos, se instala como horizonte deseable y opera como un estándar dominante. La lucha libre se propone aquí como un espejo de las estructuras sociales que aún hoy organizan nuestras relaciones, vínculos y formas de entender los cuerpos.

Para ello, se proyectará el cortometraje documental Rudos y, al finalizar, se abrirá un espacio de conversación guiado por algunas preguntas detonadoras.

3. Preparativos

- Sala: Proyector o pantalla grande, sistema de audio, computadora.
- Duración total aproximada: 70 min
- Presentación: 5 min
- Proyección del documental: 25 min
- Debate: 35 min
- Cierre: 5 min
- Facilitador/a: Persona que modere la charla, con formación académica en estudios de género o masculinidades.

4. Agenda y Dinámica

1. Bienvenida (5 min)
 2. Saludo al público.
 3. Explicar brevemente el objetivo: “Veremos el documental Rudos y posteriormente compartiremos ideas.”
 4. Pedir respeto al turno de palabra y apertura al diálogo.
 5. Proyección de Rudos (25 min)
 6. Reproducir el cortometraje sin interrupciones.
 7. Pausa Breve (2 min)
 8. Espacio para tomar notas o estirar las piernas.
 9. Discusión Guiada (45 min)
 10. El facilitador plantea cada pregunta y deja 8–10 min para la conversación.
- Se puede usar:
 - Ronda libre: Quien quiera, levanta la mano y habla.
 - Pequeños grupos (opcional): 3–4 personas debaten 5 min y luego exponen sus conclusiones.
 -

5. Cierre y Propuestas (5 min)

- El facilitador resume los puntos comunes y las propuestas surgidas.
- Invitar a la audiencia a llevar estas reflexiones a sus comunidades.

6. Preguntas Detonadoras

- ¿De qué trata el documental? ¿Por qué?
- ¿Qué piensan de la lucha libre? ¿Cómo debe ser un luchador?
- ¿Cuáles creen que sean las principales problemáticas de los luchadores?
- ¿Consideran que alguien se puede identificar con las problemáticas que tiene el protagonista?
- ¿A qué creen que se deba?
- Consejos para el Facilitador/a

Lenguaje sencillo: Evitar tecnicismos; hablar con ejemplos cotidianos.

Tiempo: Vigilar que ninguna pregunta se extienda demasiado.

Clima de confianza: Agradecer cada aporte, incluso si es breve o aparentemente “desconectado”.

Registro: Si es posible, anotar (en papel o pizarra) ideas clave y propuestas al final.

Anexo 3

Materiales elaborados durante mis estudios en el Programa de Maestría en Estudios de Género.

Figura 19

Videoperformance “Proceso de corporeización No. 1: Figuraciones” (Estrada, Proceso de corporeización No. 1: Figuraciones, 2024)



Figura 20

Videoperformance “Proceso de corporeización No. 2: Mandatos” (Estrada, 2024)



Figura 21

Videoperformance “Proceso de corporeización No. 3: Quimeras” (Estrada, 2024)

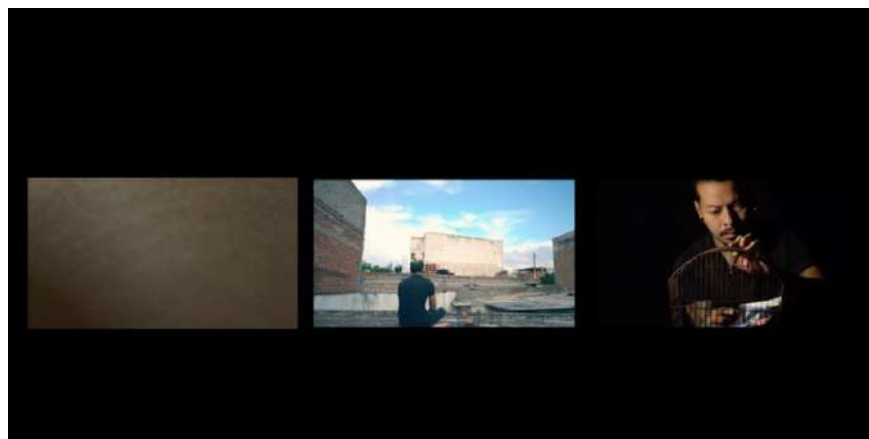


Figura 22

Cortometraje documental “Rudos” (Estrada, 2025)

